

BOLETIN  
DE LA SOCIEDAD  
DE  
GEOGRAFIA Y ESTADISTICA  
DE LA  
REPUBLICA MEXICANA

CUARTA EPOCA  
TOMO IV



Numero 3.

MEXICO

IMPRENTA MODERNA, AGUILA 19

1899.

## SUMARIO

---

COMPENDIO DEL ARTE DE LA LENGUA MEXICANA DEL  
P. HORACIO CAROCHI DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

---

SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

---

# COMPENDIO DEL ARTE DE LA LENGUA MEXICANA

DEL  
P. HORACIO CAROCHI  
DE LA COMPAÑIA DE JESUS;

DISPUESTO CON BREVEDAD, CLARIDAD Y PROPIEDAD POR EL

**P. IGNACIO DE PAREDES**

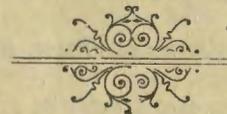
de la misma Compañía, y morador del Colegio destinado solamente para Indios,  
de S. Gregorio de la Compañía de Jesús de México:

Y dividido en tres partes: En la primera se trata de todo lo perteneciente  
a Reglas del Arte, con toda su variedad, excepciones, y anomalías; en que nada se podrá  
desear, que no se halle: En la segunda  
enseña la formación de unos vocablos, de otros. Y así con sola una voz que se  
sepa, se podrán con facilidad derivar otras muchas: En la tercera se  
ponen los Adverbios más necesarios de la Lengua. Con  
todo lo cual cualquiera á poco trabajo, y en breve tiempo, podrá con facilidad  
propiedad y expedición hablar el Idioma.

Y el mismo no menos afectuoso que rendido y reverente, lo dedica  
y consagra al Gloriosísimo Patriarca

**SAN IGNACIO DE LOYOLA,**

Autor y Fundador de la Compañía de Jesús.



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.  
En México, en la Imprenta de la Biblioteca Mexicana, en  
frente de S. Agustín. Año de 1759.

TURRIS FORTISSIMA,  
NOMEN DOMINI.

PROV. 18. V. 10.

Quæ ædificata est ad docendum.  
Tigur. & R. Salom.



AD MAIOREM DEI GLORIAM.

*Cur ego, si nequeo, ignoroque, Poeta salutor?*

*Cur nescire pudens pravè, quàm discere malo?*

*Naturà fieret laudabile carmen, an arte?*

*Quæsitum est. Ego nec studium sine divite venà;*

*Nec rude quid prosit, video, ingenium: alterius sic*

*Altera pòscit opem res, & conjurat amicè.*

Hor. de Art. Poet.



A MI GLORIOSISIMO PATRIARCA  
S. IGNACIO DE LOYOLA,  
Autor, y Fundador de la Compañía de Jesús.

SANTISIMO PADRE MIO:

¡H! y que bien parece un corazón ingenuamente agradecido; aunque á veces no pueda mostrarse como quisiera, generosa y cabalmente en to lo bien correspondido! Porque si la imposibilidad del retorno pudo excusar la falta de la debida recompensa pudiendo decir, ó lo que David á Dios: *Quid retribuam Domino pro omnibus, quæ retribuit mihi?* Ps. 115 V. 3.) Qué podré retornar á Dios por la multitud de sus misericordias, conque siempre me ha enriquecido? ó lo que el agradecido Tobias á su anciano, y también reconocido Padre, cuando trataban entre sí los dos sobre la recompensa á los especiales favores, que habian recibido de su benéfico Conductor: *Pater, quam mercedem dabimus ei? aut quid dignum poterit esse beneficii ejus?* (Tob. 12. V. 2.) Qué galardón podemos dar, que sea condigno de tantas beneficencias? Pero qué racional motivo podrá alegar un ingrato, para disculpar la falta de su agradecimiento? Que alguna vez mostraron, como pudieron las criaturas más irracionales, y aun las más insensibles. Vuelve agradecida la paloma á la arca, trayendo en su pico un ramo verde de Oliva á Noe, que la libró del universal diluvio: *At illa venit ad eum ad vesperam, portans ramum olivæ virentibus foliis in ore suo.* (Gen. 8 V. XI.)

Retornan directamente, y por la misma línea, al Sol, el diamante más infrangible, y aún el más duro bronze aquel luminoso rayo, conque el mismo Sol los ilustró Y corresponde finalmente el más tosco peñasco con el eco, y reflejo de la misma voz, á quien alguna vez le habló: *Sola repercusos exprimit echó sonos.*

Y por esto, aún el mismo Dios pide, y pidió siempre por sus beneficios, esta gratitud á sus criaturas, aún desde su primera formación. Hablando de la del hombre el grande Ambrosio, pregunta: Por qué causa habiendo Dios criado para tanta altura al hombre, á quien había destinado para universal Monarca, y señor absoluto del Universo, á cuyos pies sujetó las demás criaturas: *Omnia subjecisti sub pedibus ejus. . . . Ut collocet eum cum principibus;* (Ps. 8. & 112, V. 8. & 7.) Por qué causa pues no forma Dios á este Principe excelso de un aire sutil, de un oro aquilatado, ó de un finísimo diamante, ó finalmente de alguna celestial materia; sino que lo forma del limo, ó polvo de la tierra, elemento entre los otros el menos apreciable, el más vil, el más abatido? *Formavit Dominus Deus hominem de limo terræ.* (Gen. 2. V. 7.) Y responde ingenioso el Santo Doctor, diciendo: *Id, quod acceperint agri, velut crescentibus usuris, multiplicatum, cumulatumque restitunt.* (De Obit. fr ) Porque sólo la tierra es, la que agradecida sabe corresponder, á quien la cultiva, y beneficia con la semilla, con la que la enriquece. Y por esto, dejadas las otras cosas más preciosas, escoge la tierra para la formación del hombre: *De limo terræ:* para que éste desde su primer principio aprendiera de la materia, de que fué formado, á ser como ella, á su divino Criador agradecido. Así lo explica el elevado y agudísimo ingenio de nuestro Oliva: *Cur non potiùs de aere, vel aqua, Et; sed de terra formatur? Ut. ex principio gratitudinem suam disceret homo: terra enim acceptum semen in genere suo iterum reddit.* (tom.5.Serm.5.)

Esta es la causa, oh, esclarecidísimo Padre mío! y siempre en todo grande, IGNACIO; de ofrecereros rendido, de consagraros reverente, y de tributaros obsequioso la pequeña parte, que tengo en esta Obra; para mostrarme en

alguna manera agradecido, ya que no bien correspondido á la multitud de repetidos beneficios, gracias y favores, que de vuestra beneficentísima mano he siempre recibido; contando entre estos el hallarme, por dicha mía, señalado, marcado y ennoblecido con vuestro excelso nombre, y el de ser contado, aunque entre todos el menor, y más indigno entre vuestros esclarecidos, y generosos hijos; con otras especialísimas finezas de vuestra grandeza, de vuestra clemencia, y de vuestro amor; á las cuales no pudiendo yo condignamente corresponder, contentaréme con saberlas reconocer, y en cuanto puedo, con todo el afecto del corazón agradecer; diciendos con la debida proporción, oh Santo y benéfico Padre mío, lo que David á Dios: *Nunc igitur confitemur tibi, et laudamus nomen tuum inclitum. . . . Tua sunt omnia, et quæ de manu tua accepimus, dedimus tibi.* (1. Paral. 19. V. 13.) Confieso, oh Grande IGNACIO, vuestras especiales misericordias, que avéis siempre conmigo usado; y por ellas alabaré siempre sin cesar vuestro excelso nombre. Y pues todo lo que tengo, es vuestro y colado por vuestra liberalísima mano; vuelvo agradecido á Vos, lo que de Vos, oh! Santo mío, recibí; así como vuelven al mar agradecidas las aguas, que salieron del mismo mar: *Ad locum, unde, exeunt, flumina revertuntur.* (Eccl. 1. V. 7.)

Pero si los rios vuelven al mar, para salir del mismo mar, más enriquecidos con sus aguas, para fecundar los campos: *ut iterum fluant;* vuelve al profundo, y bastísimo mar de vuestra clemencia, oh, Santo mío, el pequeño arroyuelo de este breve Libro, que formó el tenue rocío, ó escasa lluvia, que destiló la obscura nube de la cortedad de mi ingenio, y de mi doctrina: *Concrescat in pluvian doctrina mea: fluat, ut ros, eloquium meum, quasi imber super herbam, &c. quasi stillæ super gramina:* (Deut. 32. V. 2.) y busca interesado esos senos? para que salga mejorado y más enriquecido de esse mismo mar; y así pueda mejor, y con más eficacia cultivar é instruir en el idioma, á los que llamados especialmente de Dios desean emplearse en los gloriosos, y apostólicos ministerios de los ignorantes, des-

validos, y necesitadismos indios; instruyéndolos, predicándoles, confesándolos, y tratando íntimamente con ellos en orden al espiritual bien, y eterna salvación de sus almas.

Oh celosísimo amador de las almas IGNACIO, y cómo espero, que al resonar en vuestros oídos cosa, que se endereza á la mayor gloria de Dios, y salvación de las almas, los avéis de inclinar propicio, para favorecerme, y para recibir gustoso el don, aunque tan pequeño, que os ofrezco; cuando sabemos que esta mayor gloria de Dios, y este celo de las almas ardió siempre, como intensísimo y activo fuego que nunca se satisface: *Ignis numquam dicit, sufficit*, en la ardentísima hoguera de vuestro fogosísimo corazón. Esto fué el único blanco de todos vuestros pensamientos, el centro de vuestros afectos, y fin último de todas vuestras santísimas operaciones; valiendos para esto de todos los medios posibles, para conseguirlo. Inspirado para esto del Cielo: *Digitus Dei est hic*: levantastéis animoso una nueva, y sagrada milicia de ilustres Heroes, é invictos Campeones, que marcados con el augustísimo nombre de JESUS, y repartidos por todo el universo, á costa de innumerables trabajos, fatigas, sudores, y aun de la propia sangre, han conquistado no solamente centenares, sino millares, y aun millones de almas para el Cielo. De un solo esclarecidísimo hijo vuestro, el ínclito apóstol de las Indias, S. Javier, se sabe, que convirtió á Dios más de un millón, y trecientas mil almas. Pues qué habrán hecho tantos, y tan celosos hijos; commilitones vuestros en más de doscientos años, que se emplean en tan sagradas conquistas? Podemos con verdad decir; que si acaso se pueden contar las estrellas del firmamento; no habrá guarismo que pueda numerar las proezas, y triunfos, que han conseguido de las almas vuestros generosos hijos, guerreros invencibles, y gloriosos Conquistadores.

Oh, que bien os cuadra, oh Capitán glorioso, y excelso y fecundísimo Padre IGNACIO, lo que dice el Siracides de los otros Padres: *Mortuus est pater ejus; &c. quasi non est mortuus: similem enim reliquit sibi post se. In vita sua vidit, &c. latatus est in illo; &c. in obitu suo non est contris-*

*tatus.* (Eccli. 30. V. 4. & 5.) Murió el Padre; pero es como si no hubiera muerto: porque después de muerto el Padre, vive en el hijo, que en todo representa, y se asemeja al Padre; quien por esto pasa gustoso la vida, y no tiene desconsuelo alguno en la muerte. Moristéis, como hombre mortal, oh IGNACIO, digno de eterna vida; pero no moristéis; porque después de muerto vos, dejasteis innumerables hijos, en quienes émulos de vuestro celo, é imitadores de vuestros ejemplos prolongáis vuestra vida: *Mortuus est; &c. quasi non est mortuus.* Y viendo á éstos, como por ellos os gozastéis en el Señor en vuestra santísima vida, así no tuvistéis, por que contristaros en vuestra preciosísima muerte: *In vita sua vidit, &c. latatus est in illo; &c. in obitu suo non est contristatus.*

Y para que así siempre sea, os suplico rendido, oh amorosísimo Padre, que cada día avivéis más, y más en todos nosotros aquel intensísimo, y activo fuego de amor divino, con que deseabáis abrasar á todo el Mundo: *Ite, &c. accendite omnia*; aquel celo ardentísimo y caridad tan eximia, con que amastéis á vuestros proximos, que llegásteis alguna vez á decir: Que si en vuestra mano estuviera, primero escogeríais, quedar entre los peligros y contingencias de la fragilidad humana en esta vida, por el único motivo de servir en el inter más á Dios, y ayudar á vuestros prójimos; que morir luego con la certidumbre de vuestra gloria: *Si optio daretur; malle se beatitudinis incertum vivere &c. interim Deo inservire, &c. proximorum saluti, cum certum ejusdem gloriæ statim mori.* (ex ejus vit. lect.) Y finalmente confiado os ruego, oh poderoso Patron mio, que aceptéis benévolo este obsequio, que mi gratitud os tributa; que si es en la realidad pequeño, podrá parecer á vuestro piadoso, y nobilísimo pecho algo grande por el afecto. Con que únicamente deseo, que todo él ceda á la mayor gloria de Dios, y provecho de las almas, que agradecidas á vuestras beneficencias aspiran á agradeceroslas en el Cielo; y gozar en vuestra dulcísima compañía, de Dios, en las inefables y eternas delicias de su beatísima gloria. Amén.

Rendido y afectísimo Siervo y menor Hijo vuestro, que con toda el alma os ama, os venera y adora.



IHS

Ignacio.

## PARECER

DE

## D. Domingo Joseph de la Mota,

CURA POR S. M. VICARIO IN CAPITE, JUEZ ECLESIASTICO, QUE FUÉ EN LOS PARTIDOS DE TEPEACUILCO, DEL REAL Y MINAS DE ZACUALPAN Y DE LA PROVINCIA, Y SIERRA ALTA DE TLANCHINOL, ELECTO PARA EL DE IZTAPAN, COMISARIO DEL SANTO OFICIO, Y CURA ACTUAL PROPIETARIO DE LA VILLA DE YAUTEPEC, &C.

EXCMO. SEÑOR:

**S**Í hay cosas que por sí solamente consideradas, son buenas; pero si se juntan estas cosas buenas con otras buenas, pasan de buenas á ser mejores ó muy buenas. Nos describe el Sagrado Cronista Moysés la primera formación, ó principio del mundo; y refiriéndonos con toda individualidad, y muy por menudo la producción de todas sus criaturas, de cada una nos dice, que habiéndola criado su Omnipotente Artífice, vió que era buena. Crió Dios la luz: *Fiat lux: Et facta est lux*; y vió Dios que la luz era buena: *Et vidit Deus lucem, quod esset bona*. (Gen. 1. V. 3. & 4.) Y así va corriendo el historiador profético por la formación de las otras criaturas, advirtiéndonos lo mismo, que producida cada una de ellas, vió su Sapientísimo Criador, que era buena, *Et vidit Deus... quod esset bonum*; hasta que habiendo Dios consumado la perfectísima Obra de todas, y viéndolas juntas, nos dice, y advierte el mismo Moysés, que eran no solamente buenas, sino muy buenas, ó en gran manera buenas: *Viditque Deus cuncta, quæ fecerat, et erant valdè bona*. (Gen. 1. V. 31.) De manera, que cada criatura por sí sola vista, era precisa,

y simplemente buena: *Vidit Deus... quod esset bona*; pero considerada junta con las otras criaturas, era más que buena, ó en grado superlativo buena: *Viditque Deus cuncta, quæ fecerat, et erant valdè bona*. Tanto, como esto interesa lo bueno, juntándose con otras cosas buenas; pues de buenas pasan á ser óptimas, y sin comparación mejores.

Hé aquí, Excmo. Señor, el juicio que he hecho de las admirables y utilísimas Obras Mexicanas, que ha dado á la luz el R. P. Mtro Ignacio de Paredes de la Sagrada Compañía de JESUS. Y es: que si alguno mira, y considera cada Obra de por sí, merecerá al punto la aprobación de buena, de útil, y provechosa á todos: *Vidit, quod esset bonum*. Todos la aprueban, celebran, y encomiendan. Esto experimentamos en la admirable, y aún del todo necesaria, Obra del Catecismo, que por ser la base y fundamento de todo Cristiano, tanto deseábamos, y de que carecíamos por lo difícil que se juzgaba su versión del Castellano en el Mexicano. Siguióse á éste la Obra incomparable del Tomo de Pláticas y Sermones para todo el año; en que con toda claridad, brevedad y propiedad se explican, uno por uno, todos los puntos tocantes á la Doctrina Cristiana, y verdades católicas. Obra á la verdad, que será utilísima y de total alivio á todos; á los Párrocos para la enseñanza; á los Indios para su instrucción; y á los que aprenden el Idioma para el ejercicio. Salió á la pública luz cada Obra de estas y mereció la pública aprobación y aceptación de todos, aún de los más eminentes Maestros en el Idioma, que fueron los primeros, que con sus palabras, y escritos más la aplaudieron, y á todos recomendaron. De cada uno, y de cada Obra se puede decir: *Vidit, quod esset bonum*.

Pero habiendo sacado el R. P. Mtro. Paredes, esta tercera Obra del Compendio del Arte Mexicano, que con todo estudio, inteligencia, observación y prolijidad primeramente dispuso aquel celeberrimo Maestro, y digno de ser contado entre los más aplaudidos Príncipes de la Lengua, el P. Horacio Carochi de la Sagrada Compañía de JESUS, cuyo solo nombre le puede dar su mayor recomendación;

habiendo pues dicho R. P. Mtro. dado á la pública luz esta Obra, que forma con las otras dos un perfecto ternario: *Omne trinum est perfectum*; y viéndolo todo junto, puedo con verdad decir, que si cada obra vista por si sola, merece con razón la aprobación de buena: *Vidit, quód esset bonum*; pero visto todo el ternario, ó todas las Obras juntas, se admirarán más que buenas, muy buenas, y en grado superlativo buenas: *Et erant valdé bona*.

Pero si todas se merecen este elogio por Obras; debe ser mayor su recomendación por tales Obras; porque bien consideradas todas, se advierte, que unas dán la mano y ayudan para su inteligencia, á las otras: porque el Catecismo es el texto, ó letra, es la base y fundamento del tomo de las Pláticas; que en todo vá explicando, y declarando, lo que dice en breve el Catecismo. Y así uno, como el otro necesitan del Arte, para salir de aquellas dudas que en el decurso se pueden ofrecer. Y á la verdad, que no habrá duda alguna, que con el Arte no se pueda desatar; por no faltarle cosa alguna de las que á la variedad y anomalías de la Lengua pueden pertenecer. Sirve también de Arte, para saberse la razon, ó el *por qué* de la construcción Mexicana; y por consiguiente, para tener una inteligencia de la Lengua, porque ninguno sabe, cuando ignora la razon de lo que sabe: *Nemo scit, nisi sciat, se scire*. Y todo esto se hallará contenido en este Arte, á que no faltándole cosa de su célebre Autor, se le ha quitado parte de su longitud, que solía retraer á algunos de su lección y estudio.

A más de lo dicho, está este Arte para la mayor claridad y facilidad, dividido en tres partes. En la primera se trata de solo el Arte; y así, el que sólo esto desea, no tiene que pasar adelante. En la segunda se facilita el modo de fecundarse uno de muchas voces y vocablos. En la tercera se explican todos los adverbios más usuales en el Idioma. Con lo cual me parece, lo que siente su Autor, que cualquiera con moderado estudio, y en breve tiempo podrá con propiedad, limpieza y expedición aprender la Lengua, para poder predicar, confesar y ejercitar los otros

ministerios con los Indios. Porque de otra suerte, como nos advierte San Pablo, serán los Párrocos, bárbaros para con los Indios; y bárbaros los Indios para con los Párrocos; porque ni los unos entenderán á los otros; ni los otros á los unos: *Si ergo nesciero virtutem vocis, ero ei, cui loquor, barbarus; et qui loquitur, mihi barbarus*. [1. Cor. 14. V. 11.] Y así podemos llamar á esta última Obra de este R. P. Mtro. el lleno y complemento de las otras; con que ha añadido nuevas luces á este vario, y elegantísimo Idioma; y ha dado á muchos un utilísimo y fácil medio, para su perfecta inteligencia.

Por todo lo cual concluyo: que dicha Obra es dignísima, de que se eternice en los moldes; y digno su autor de las debidas gracias, que todos le debemos agradecidos tributar: porque habiéndonos primero ministrado abundante materia, que proponer en el Idioma, ahora nos dá reglas para la inteligencia de lo que hemos de decir. Y así le puedo en su modo acomodar el, *Qui fecerit, et docuerit, hic magnus vocabitur*. [Mat. 5.] Y por consiguiente digo: Que no teniendo la Obra cosa alguna contraria á nuestra Santa fe, buenas costumbres y Regalias de su Magestad, puede V. Exc. siendo servido, dar la licencia, que para su impresión se pide.

Yahutepec, Junio 20 de 1759.

*D. Domingo Joseph de la Mota.*



PARECER  
DEL  
PADRE JOSEPH DE PAREDES  
de la Sagrada Compañía de Jesús.

SEÑOR PROVVISOR:

DE orden de V. S. he visto el Arte de la Lengua Mexicana, que ha compendiado el P. Ignacio de Paredes de nuestra Compañía de Jesús. Y bastaba para su utilidad, y encomio, el ser legítimo extracto del prodigioso Arte, que formó en lo antiguo el P. Horacio Carochi, también de nuestra Compañía, insigne Maestro en varias lenguas, de las que se hablan en esta Nueva España; y que todas ellas no son bastantes para aplaudir y celebrar á Maestro tan eminente. Su Arte ha sido siempre respetado, como Madre ó como fuente, de donde se han derivado otros muchos, que después acá se han dado con mucha utilidad á la pública luz.

Y aunque comunmente suele decirse, que: *Omne compendium, est dispendium*; debo afirmar del presente Compendio, que no pierde nada de su original, ni perderán el tiempo, ni su trabajo los estudiosos, que se aplicaren á él para instruirse. Porque á la brevedad, junta la claridad: calidades ambas muy apreciables, y más para el genio de estos tiempos, que en breve espacio pretenden ser Doctos en cualquiera facultad. Y habiendo el autor de esta Obra comunicado antes al público la Doctrina del P. Geronimo de Ripalda de nuestra Compañía, primorosamente traducida en el Idioma Mexicano: y en la misma lengua un libro de Sermones y Pláticas Doctrinales, estoy persuadido que este Arte facilitará mucho para la inteligencia de aquellas obras, que tanta utilidad y alivio suministran á los Cu-

ras, y Ministros de Indios; á quienes incumbe la obligación tan grave de apacentar sus almas.

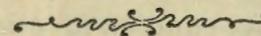
El grande Antonio de Vieyra, también de nuestra Compañía, no duda de comparar al martirio, el sacrificio que se hace en el estudio de una Lengua; y más, si es bárbara y extranjera. Tanto es el trabajo, que se tolera y tanto el fastidio, que se experimenta. Pero ya por medio de este brevísimo Arte considerado lo que es precisamente Arte, pienso que se librárá de mucho tormento en este martirio, el que se aplicare á la inteligencia de la Lengua Mexicana. Porque, como ya insinué, aunque es Compendio del grande Arte de Carochi, es breve, y claro; como lo pide el Pelusio-ta en aquellas sus palabras: *Vera brevitatis cum perspicuitate conjuncta, non in argumentorum praetermissione, sed in barum brerum, quæ ad institutam materiam, nihil opis conferunt, rejectione, sita est.* (Lib 3. Epist. 57.)

Por esto pues, y por no contener cosa alguna contra las buenas costumbres y dogmas de nuestra Santa Fe, soy de sentir que el mencionado Arte, puede gozar de la pública luz, por medio de la impresión que se pretende; *salvo meliori etc.* Casa Profesa de la Compañía de Jesús de México, y Junio 30 de 1759 años.



JHS

*Joseph de Paredes.*



## Licencia del Superior Gobierno.

*EL Exmo. Sr. D. Agustín de Ahumada y Villalón, Marqués de las Amarillas, Gentil-Hombre de la Cámara de S. M. con Entrada, Comendador de Reina en el Orden de Santiago, Teniente General de los Reales Ejércitos, Teniente Coronel de Reales Guardias de Infantería Española, Gobernador Político y Militar de Barcelona, y su Partido, Comandante General Interino de Cataluña, Virrey, Gobernador y Capitán General de esta Nueva España, y Presidente de su Real Audiencia, y Cancillería, etc. Concedió su licencia para la Impresión de este Arte, visto el Parecer de D. Domingo Joseph de la Mota, Cura por S. M. de la Villa de Yautepec, etc: como consta por su Decreto de 25 de Junio de 1758.*

Rubricado de S. Exciã.

## Licencia del Ordinario.

*EL Sr. Dr. D. Francisco Javier Gómez de Cervantes, Catedrático Jubilado de Prima de Sagrados Cánones, Consultor del Santo Tribunal de la Inquisición, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Vice-cancelario que fué de la Real Universidad de esta Corte, Examinador Sinodal, Juez Provisor, Vicario General de este Arzobispado, etc. Concedió su licencia para la Impresión de este Arte, visto el Parecer del P. Joseph de Paredes de la Sagrada Compañía de Jesús: como consta por su Auto de 2 de Julio de 1758.*

Rubricado de su Señoría.

## LICENCIA DE LA RELIGION.

*AGUSTIN CARTA, Provincial de la Compañía de Jesús en esta Provincia de Nueva España, etc.*

**P**OR la facultad y potestad, que para esto me es concedida de N. P. Lorenzo Ricci, General de nuestra Compañía de JESUS, por la presente doy licencia al P. Ignacio de Paredes, Profeso de nuestra Compañía, para que pueda imprimir el Compendio del Arte de la Lengua Mexicana del P. Horacio Carochi de la misma Compañía, dispuesto, y dividido en tres partes por dicho P. Paredes; por haberlo visto Personas doctas de nuestra Compañía, á quienes lo cometí y no haber hallado cosa digna de censura. En fe de lo cual di ésta firmada de mi nombre, sellada con el Sello de mi Oficio y refrendada de mi Secretario en Mexico à 27 de Junio de 1759.

✠

JHS

*Augustin Carta.*

✠

JHS

*Juan Joseph de Villa-vicencio.*

Secretario.

# RAZON DE LA OBRA

## AL LECTOR.

SACÓ á la luz el P. Horacio Carochi de nuestra Compañía de Jesus, el año de 1645; y por consiguiente, ahora 114 años cabales, su Arte de la Lengua Mexicana, tan célebre, que fué universalmente aplaudido (y con razón) en todo este Reyno, por los más peritos y eminentes Maestros en el Idioma; porque se halla á la verdad dicho Arte en todo tan menudo, tan individual y tan completo, que no hay excepción, ó anomalía, ó variedad, ó propiedad de esta tan varia, y elocuentísima Lengua, que no haya dicho Padre recogido y declarado en él; de manera, que al que estuviese versado en el Idioma y hubiere tratado con los Indios, que lo hablan con perfección, le parecerá, no ya, que dicho Padre la aprendió de los Indios; sino que los Indios lo aprendieron del mismo Padre. Y por esto, como dice él mismo, cualquiera con solo este Arte, y sin ayuda de otro, podrá con mediana aplicacion y en breve tiempo, aprender con pureza, perfeccion y expedición, hablar como debe, y sin los barbarismos y mezclas, que á veces se oyen en el Idioma. Así muchísimos lo han experimentado y al presente lo experimentan.

Esto supuesto, sucede al presente, que buscando muchos dichos Artes, ó no los hallan; ó solamente á un precio subidísimo [como es constante] de doce, ó quince pesos, con gran dificultad los consiguen; ó ya sea, porque no los hay; ó ya, porque quien tiene alguno no quiere privarse de él; ó si acaso conserva algunos, procura lograr la ocasion y venderlos al precio, que él les quiera poner. Esta ha sido

la causa, porque muchos, así de esta Ciudad, como de la de Puebla, me han pedido, y repetidas veces instado sobre dos cosas; la primera: que yo me hiciera cargo de la reimpression de dicho Arte; la segunda: que para facilitar mas su estudio, lo compendiára; porque hay algunos, que en viendo alguna obra, que les parece algo larga, se retraen sin más de su leccion; no sabiendo, lo que dice el otro: *Non sunt longa, quibus nihil est, quod demere possis*. No es largo aquello, á lo cual nada se le puede quitar. Por esto, aunque me avenía gustoso á lo primero de la reimpression, que ya había comenzado; así por conservar la memoria de Autor tan clásico, como por el gran provecho que á muchos se pudiera seguir; pero no tanto me conformaba con lo segundo del compendio; que por fin procuré disponer, por condescender con aquellos, que todo lo quieren breve y en un punto de aguja, como dicen, *in puncto acus*, hallar.

Esto es pues, lo que aquí ofrezco: Un puro Compendio del Arte del P. Carochi; sin más que decir en breve lo que allí más extensamente se halla; pero sin truncar ó quitar cosa, no solamente de las substanciales; pero ni de las frases y modos más especiales de la Lengua, que allí se contienen. Solamente para más comodidad y facilidad del que la estudia, he juntado en uno algunas cosas, que en el Arte se hallaban en otros lugares dispersas. Divido pues este Compendio en tres partes: En la primera se halla todo lo perteneciente á Reglas, Sintaxis, ó construccion de la Lengua. Y así propiamente hablando, todo el Arte está contenido en esta primera parte, que tiene solamente sesenta hojas de letra grande, y corre desde el fol. 1 hasta el fol. 120. Y así, quien quisiere solamente el Arte, no tiene ya otra cosa á donde pasar. Si bien se privará del gran provecho que pudiera con lo demás hacer. Y así le aconsejára yo que aunque sea después, y poco á poco, no lo deje de leer. La segunda parte enseña; como se forman unas voces de otras; con lo cual con sola una voz que se sepa, se podrán saber otras muchas; y á poco trabajo tener gran copia de vocablos. En la tercera parte se trata de todo género de adverbios para la transición y adorno de los periodos.

Con lo cual, como dije, cualquiera podrá á poco trabajo hablar con propiedad y limpieza el Idioma; y conocerá la diferencia que hay entre hablarlo con perfeccion ó, como dicen, mazorralmente y con barbarismos.

Y para que así sea, advierto al lector lo siguiente. Lo primero, que van notados y señalados los principales acentos, en que tanto va de esta Lengua; porque sin ellos se hablará en Mexicano con mucha imperfección; y á veces con equívoco ó error. Y fuera de esto se ponen al fin las reglas más generales de las cantidades de las sílabas. Lo segundo: que para evitar el equívoco, que puede haber entre la *i* vocal y la *y* consonante; para la vocal, que es herida, uso de la *i* latina como *i-ácal*, su canoa ó nave; *i-ácol*, su hombro; y uso de la *y* griega; cuando es consonante y hiere, como *yaoyotl*, la guerra; *oyá*, se fue, *yéyehua*, rato há. Lo tercero, que para más claridad omito tal cual sinalefa de que tanto usa este Idioma, como *Iixpan*, en lugar de *ixpan*, en su presencia. Lo cuarto, que se ha procurado lo posible que la impresión sea la mejor. Y así la letra es grande, clara y hermosa, para la lección: que las voces vayan separadas, para el sentido; y la ortografía necesaria para la inteligencia. Sigo en el castellano á nuestro Diccionario Castellano y de la que usaron los mejores Autores para el Mexicano. Y en esto que se ofrece de lo Mexicano en los ejemplos que pongo, uso muchas veces de aquellas voces que pueden después servir en el pulpito, ó Confesionario; lo que ministrará alguna luz é inteligencia para lo que después se ha de practicar. Y finalmente, con este Arte se entenderán bien el Catecismo y tomo Mexicano, que en todo siguen sus reglas con las cuales se podrá salir de cualquiera duda, que en el decurso de una y otra Obra se pueda á alguno ofrecer.

Solamente resta, que el que quiere saber la Lengua, se aplique con empeño á este Arte, sin perdonar á trabajo ó molestia alguna, que se le pueda ofrecer; como que es mucho lo que en lo espiritual y temporal puede por este facilísimo medio conseguir. Acuértese el estudioso de este

Idioma, y tenga siempre presente, lo que á todos intima el Sesudo Poeta Horacio, que dice: (de Art. Poet.)

*Qui studet, optatam cursu contigere metam;  
Multa tulit, fecitque puer, sudavit, et alsit.*

Y creame, que nunca le pesará el haberlo estudiado, reconociendo en sí el gran provecho, que á tan poca costa ha conseguido. El Señor así lo quiera para el fin que se pretende. No se ofrece ya más que advertir. Y así, *Quisquis es, ó Lector semper amice, vale.*

*A petición de algunas personas á quienes debo atender y aun rendidamente obedecer, estoy disponiendo el tomo Castellano de Pláticas y Sermones; que podrá mucho servir universalmente á todos, y especialmente á los que tuvieren el tomo Mexicano; y se dará á la pública luz cuando se proporcionaren los medios necesarios para su impresión.*





# ARTE

DE LA

## LENGUA MEXICANA

### LIBRO PRIMERO

#### De los nombres, pronombres y proposiciones

#### CAPITULO PRIMERO

De las letras y acentos de esta lengua.

#### § PRIMERO DE LAS LETRAS.

**E**SCRÍBESE esta lengua con las letras del alfabeto Castellano, aunque le faltan siete letras, que son *b. d. f. g. r. s. j.* Los varones no pronuncian la *v* consonante como en la lengua Castellana se pronuncian las dos *v* de la palabra *vivo*; porque toca un poco en la pronunciación de la *u* vocal; pero tan poco, que no hace sílaba de por sí; y así esta palabra *uēuētl*, que significa atabal ó tamboril, es de dos sílabas y no de cuatro; y para que no se pronuncie esta *v* consonante como en Castellano, se le suele anteponer una *h* como *huēhūētl*, y *huēhuē*, viejo. Pero las mugeres Mexicanas pronuncian la *v*, consonante, como se pronuncia en la lengua Castellana. La *h* antepuesta á esta *u*, no la aspira porque en la lengua Mexicana no hay esta aspiración, sino en algunas palabras cuando al fin de ellas se pospone á la *u*; como *auh*, é *inyuh*, *nauh*, mi

agua Y en los pretéritos acabados *uh*. v. g. *Onitlápōuh*, he contado. *Ōtitlápōuhque* hemos contado: *Tlapouhqui*, el que cuenta. De la *s*, no usan al principio de las dicciones, ni de las sílabas, sino solamente al fin de ellas, como *Ninemis*, yo viviré: *Tinemisquē*, nosotros viviremos: esta *s*, se pronuncia casi como la *s*, Castellana; aunque la *s*, silba algo más, y es más blanda.

Otra letra tienen parecida en la pronunciación á la *s*, y á la *c*; pero es de más fuerte pronunciación, y corresponde á la letra Hebrea llamada, *Tsade*, escríbese en esta lengua con *t*. y *s*; como *Nitsàtzi*, yo grito: *Nimitsnōtza*, yo te llamo: pero es una sola letra, aunque se escribe con dos.

También carece esta lengua de la *ñ*, Castellana, y de las dos *ll*, Castellanas; y cuando en Mexicano se hallaren, se han de pronunciar, como en Latín *villa*, *vellus*. Verbi gracia. *mīlli*, cementera, *tlālli*, tierra.

Antes de la *ç*, cerilla no se pronuncia la *n*; súpese con pronunciar la *ç*; como si fueran dos; y para escriben algunos la *s*, en lugar de la *n*; como *çasé*, solamente uno: en lugar de *çansé*; *niquiscentlālia*, yo los junto; en lugar de *niquiscentlālia*.

Tampoco se pronuncia la *n*. antes de la *x*; sino que la *x*. se pronuncia con más fuerza, como si fueran dos. v. g. en lugar de decir, *mā tiquinxōx*, dicen, *mā tiquixxōx*, no los ojos, ó no los hechizes. Así mismo la *ch*, y la *tz*, antes de otra *ch* ó *tz*, para suavidad de la pronunciación, no se pronuncian, y á veces ni se escriben. v. g. en lugar de *onechchtchac*, me escupió, se dice, *onechtchac*: en lugar de *onechtsāt-sili*, me gritó, se dice, *onetsāt-sih*; en lugar de *itechtsinco*, ú *oquichtzintli*, varón, se dice, *itetsinco*, *oquitsintli*; en lugar de *nimitzsonhuilana*, se dice, *nimitzsonhuilana*, te arrastro de los cabellos. Y lo mismo sucede en la concurrencia de letras semejantes. Si bien cuando se omite dicha letra, se se pronuncia la sílaba con alguna más fuerza.

La misma *n* antepuesta á la *v* consonante apenas se siente, si la hay; como *nomōnhuān*, mis yernos: de *mōnll*, el yerno.

Hay en esta lengua las cinco letras vocales, *a. e. i. o. u.*

pero usan de la *o*, algunas veces tan cerrada, y obscura, que tira algo á la pronunciación de la *u* vocal: pero no deja de ser *o*. Y así no tengo por acertado escribir *Teūtl*, sino *Teōtl*, Dios: ni *ichpūchtli*, sino *ichpōchtli*, doncella. Lo mismo digo de otros vocablos, que en el vocabulario se escriben con *o* y *u*, y es más acertado escribirse con *o*.

## § 2. DE LOS ACENTOS.

DE cuatro acentos usaremos en este Arte, para distinguir cuatro géneros de tonos con que se pronuncia la vocal de cada sílaba, y son estos, *d. ā. à. á*. El acento (´) es nota, y señal de sílaba breve; como *tétl*, piedra: *tlétl*, fuego. La (-) es acento de sílaba larga, *ātl*, agua: *Teōtl*, Dios. La (˘) es señal de la pronunciación, que suelen llamar saltillos; porque la vocal, sobre que cae este acento, se pronuncia como con salto, ó singulto, ó reparo, y suspensión: v. g. *tàtli*, padre: *pàtli*, medicina: *mòtli*, ardilla. Del acento (^) usaremos solamente en las últimas vocales de todos los plurales de verbos, y nombres, que acabaren en vocal, cuando no se pronunciare inmediatamente otra dicción. Explicome con estas dos reglas universales. La primera es, que toda vocal final de cualquiera plural de nombres ó verbos, ó de cualquier pretérito perfecto, y la de los nombres posesivos acabados en *hua e*, y *o*; y la de algunos adverbios, ó pronombres, se pronuncie con fuerza, como quien va á pronunciar la aspiración *h*; aunque no es aspiración; la cual no se puede dar á entender por escrito: sino que es menester oírla hablar á los Indios. Y esta pronunciación tiene lugar, cuando tales nombres, verbos, adverbios, &c. terminaren el período; y no se pronunciare inmediatamente otra sílaba, ni dicción. Porque en tal caso (y esta sea la segunda regla) aquella tal vocal final tendrá infaliblemente saltillo. v. g. *nicān tlālticpac tinemī*, aquí sobre la tierra vivimos. Aquel *mī*. Del verbo plural tiene la pronunciación dicha. Pero en la siguiente oración tiene

saltillo, *nicān tinemī tlālticpac*, aquí vivimos sobre la tierra. Y en adelante llamaremos esta pronunciación saltillo final, para distinguirle del otro, que nunca es final; porque siempre se le sigue otra sílaba, ó dicción, que se pronuncie inmediatamente.

Las demás vocales finales de nombres, y verbos singulares, y de otras partes de la oración se pronuncian de ordinario tan breves, cuando terminan el período, de manera que no se pronuncie inmediatamente tras ellas otra dicción, que apenas se tocan, cuando se dejan. Pero si no terminan la oración, sino que se le sigue otra dicción, ó dicciones, se pronuncian como las vocales de la lengua Castellana. Dije, que de ordinario son tan breves, como se ha dicho: porque algunas hay, y son las menos, que son largas, más que las finales vocales de las palabras Castellanas; y además de ser largas, se pronuncian en tono bajo, como todas las demás sílabas finales largas, aunque se acaben en consonante. v. g. *ñiuhcā* aprisa: *pāccā*, *yōcoxā*, con quietud y sosiego: *nollā*, mi tío: *notōcā*, mi nombre: *nocuē*, mi nagua, ó faldellín de las indias.

## § 3. DEL CUIDADO QUE SE DEBE PONER, EN HACERSE Á PRONUNCIAR BIEN ESTA LENGUA.

JÚZGO por muy conveniente, y aun necesario, que los que aprenden esta lengua, se vayan desde luego haciendo á pronunciarla bien, antes que se hagan á malas mañas: y por esta razón conviniera acentuar las sílabas, como se hará en este Arte. El acento breve se dejará algunas veces, y habrá más cuenta con el acento largo, y con el saltillo. Y nadie entienda, que va á decir poco en cuidar, ó no cuidar de estos acentos, y de la cantidad de sílabas: porque además de ofender mucho á los oyentes una lengua mal pronunciada, en esta habrá á cada paso equivocaciones, y se dirá una cosa por otra, si hay descuido en la pronunciación; y no es menos quitar un saltillo de su lugar, que una letra; y así en el discurso de este Arte, se irá advirtiendo, que

tiempos, y que géneros de nombres piden saltillo, ó sílaba larga ó breve. Aunque no sé pueden dar reglas universales para todas las sílabas de las palabras radicales: que esto pertenece á quien compusiese un vocabulario con cuidado.

Y para que se vea, cuanto importa el cuidado en la pronunciación para evitar equivocaciones, pongo los ejemplos siguientes: *notéx*, la *téx*, breve, significa mi harina: *notéx*, la *téx*, larga, es mi cuñado: *xictláti in āmatl*, el *tla*, breve significa, quema el papel; pero el mismo *tla*, largo *xictláti in amatl* significa esconde el papel; *Tàtli*, con el saltillo sobre el *tá*, significa, Padre: el *ta*, largo sin saltillo, y breve la *i*, última, *tātlí*, significa, tu bebes; y la misma última con el saltillo final, *tātlí*, nosotros bebemos.

De manera que *tātlí*, Padre, difiere de *tā tli*, nosotros bebemos en ambas sílabas: porque la primera del nombre *tā tli*, tiene saltillo, y la segunda *tli*, es breve; y la primera del verbo plural, *tātlí*, es larga sin saltillo, y la segunda *tli*, tiene saltillo final, por ser plural.

Por remate de este primer Capítulo, advierto, que si bien todas las sílabas no finales, sino iniciales, é intermedias, ó tienen saltillo; ó sin él son largas, ó breves: con todo esto cuando un vocablo es polisílabo, y ninguna de sus sílabas es larga, parecen todas medias, ni breves, ni largas, como *sacamecatl*, soga de esparto: cuyas cuatro sílabas son todas breves; y porque son iguales entre sí, parecen moderadas, ni breves, ni largas; pero cuando la antepenúltima es larga, y la penúltima no lo es, más se percibe su brevedad, que cuando la antepenúltima no es larga; v. g. *xicmollātīli*. Vmd. lo esconda; más se echó de ver, que el, *ti*, penúltimo es breve, por precederle el *tla*, largo, que en el vocablo, *xicmollātīli*, Vmd. lo queme, cuya antepenúltima *tā* es breve,

De la misma manera se pronunciarán los dos siguientes, *xicmopātīli*, Vmd. lo deslía: *xicmopātīli*, Vmd. lo trueque. Pero si se pone saltillo sobre el *pa*, *xicmopātīli*, significa Vmd. lo cure. Todas estas penúltimas *ti*, son breves igualmente; pero más se percibe su brevedad, si la sílaba, que le precede, es larga. Pero no se puede negar, que hay al-

gunas sílabas, que parecen medias entre largas, y breves; y tales son de ordinario las que después de su vocal tienen dos consonantes, que en latin se dice, ser largas positione, v. g. *Tlaxcalli*, pan.

## CAPITULO SEGUNDO.

### DE LAS DECLINACIONES DE LOS NOMBRES.

EL nombre no tiene variación de casos, sino de números, singular, y plural. Ni tienen plural los nombres de cosas inanimadas; y si hay algunos, que le tengan, son raros, porque pensaron por ventura, que eran animados, como los cielos, las estrellas, etc. Y cuando estos nombres de cosas inanimadas, por metáfora se aplican á personas, tienen también plural, como si se dijera, que los Santos son unas antorchas, ó luces.

Antes que distingamos las declinaciones, se ha de advertir, que los nombres en el singular tienen varias terminaciones, y entre ellas hay cuatro amisibles, que son *tl*, *tli*, *li*, *in*; llámolas amisibles, porque se pierden, ó mudan en otras en el plural, y también se pierden, cuando estos nombres se componen con preposiciones, con verbos, y otros nombres; y preceden en la composición, como se verá en su lugar, donde se pondrán ejemplos.

No distinguiremos las declinaciones según la variedad de las terminaciones del singular, sino según la de los plurales.

#### § 1. DE LA PRIMERA DECLINACIÓN.

SEA la primera declinación la de los nombres acabados en el singular en *tl*, que en lugar de esta *tl*, toman *mē*, para plural; como, *ichcatl*, oveja: Plural, *ichcamē*, ovejas: *Pitzotl*, puerco, *Pitzomē*, puercos: *cuicuitscatl*, golondrina: *cuicuitscamē*, golondrinas.

Exeptúanse primero los nombres acabados en *tl*, que significan personas de algunas naciones, ó pueblos, como

*Mexìcatl*, Mexicano, natural de México: *Otomìtl*, de nación Otomí: *Chìchìmècatl*, Chichimeco de nación: *Tepotsòtècatl*, natural de Tepozotlán: *Tetsòcatl*, natural de Texcoco. Cuyos plurales se forman con solo perder la final, *tl*, y poniendo sobre la última vocal el saltillo final, (^) que hemos dicho ser acento de todo plural acabado en vocal, de esta manera *Mexìcà*, *Otomì*, *Chìchìmècà*, *Tepotsòtècà*, *Tetsòcà*. Segundo se exepnúan también otros nombres de personas, y de oficios, que en el plural pierden la *tl*, sin tomar otra partícula, como los de la primera excepción. *Tlācatl*, persona; Plural, *tlācā*, personas: *cihuātl*, muger, *cihuā*, mugeres: que no es muy pulido decir *cihuāmè*: *pōchtècatl*, mercader: *pōchtècā*, mercaderes: *ōstomècatl*, tratante, y mercader: *ōstomècā*, tratantes: *āmantècatl*, oficial de arte mecánica; *āmantècā*, tales oficiales.

La tercera excepción es de los nombres, que además de perder su *tl*, final en el plural, sin tomar *mè*, doblan la primera sílaba con acento largo; los cuales pondré aquí: *Teōtl*, Dios: Plural, *Tēteō*: *conētl*, niño, ó niña; plural, *cōconē*: *tīcītl*, médico, ó médica. Plural, *tītīct*: *masātl*, venado: Plural *māmāsdā*: *tecolōtl*, buho, Pl. *tētecolō*: *tlācatecolōtl*, Demonio, Pl. *tlātlācatecolō*: *cōātl*, culebra, Pl. *cōcōā*: *coyōtl*, adinezorro. Pl. *cōcōyō*: *cueyatl*, rana, Pl. *cuēcuēya*: *coyamētl*, javalí, Pl. *cōcoyamē*: *colōtl*, alacrán, Pl. *cōcōlō*: *huēxolōtl*, gallo de la tierra, Pl. *huēhuēxolō*: *mōyōtl*, mosquito, Pl. *mōmōyō*: *ocēlōtl*, tigre, Pl. *ōcēlō*: Algunos de estos nombres de bestias siguen la regla de tomar, el *mè*, en el plural como *coyōmè*, zorros: *ocēlomè*, tigres.

A esta primera declinación pueden reducirse unos nombres verbales, que terminan en *ni*, y corresponden á los participios latinos en *ans*, y en *ens*, ó á los verbales en *tor* y *trix*; como *temachtiani*, docens, ó doctor: los cuales en el plural toman *mè*: sin perder nada v. g. *tēmachtiantmè*, Predicadores; verdad es, que estos verbales pueden ser plurales, sin tomar *mè*, ni otra partícula con solo el acento de plural sobre la sílaba final, *tēmachtiant*, Predicadores.

## § 2. DE LA SEGUNDA DECLINACIÓN.

DE esta segunda declinación són los nombres acabados en *li*, en *tli*, y en *in*, que en el plural pierden estas terminaciones, y en lugar de ellas toman *mè*, ó *tin*; como *tōtolin*, gallina: hace en el plural *tōtotmè* ó *tōtoltin*, gallinas: *tlamachtīlli*, discípulo; *tlamachtīlmè* ó *tlamachtīltin* discípulos: *tepotsōli*, corcobado; *tepotsōmè*, ó *tepotsōtin*, corcobados: *oquichtli*, varón; *oquichmè*, ó *oquichtin*, varones, Más frecuente, y ordinario es el *tin*, que el *mè*, particularmente en los nombres acabados en *li*, *tli*; y más cuando á la terminación *tli*, precede alguna vocal; porque *tātli*, hace el plural *tātin*, padres: y *cītlī*, abuela, y liebre hace *cītin*; y no *tāmè*, ni *cīmè*. Y de paso se advierte por regla infalible, que estos nombres acabados en *tli*, al cual *tli*, precede inmediatamente alguna vocal, tienen saltillo sobre la tal vocal; como *montātli*, suegro: *chīcuātli*, lechuga: y aunque se pierda este *tli*, en el plural, ó en composición de este nombre con otras dicciones pospuestas, siempre conserva el saltillo la dicha vocal.

Nota, que así los nombres de la primera declinación, que toman *mè*, en el plural, como los de esta segunda, que toman *mè*, ó *tin*, pueden doblar la primera sílaba; como *ichcatl*, oveja, Pl. *ichcamè*, ó *īchcamè*, ovejas: *cītlī*, liebre, *cīcītin*, liebres. Pero hay algunos nombres. que siempre la doblan; como *pilli*, caballero, y noble, y *tēuhtli*, republicano: que hacen *pīpiltin*, *tētēuhtin*. Otros la doblan casi siempre, como son *tlāzōtlī*, esclavo: *tlāllāzōtin*, esclavos: *mīstli*, gato: *mīmīstin*: *cītlī*, liebre; *cīcītin*: *tōchtli*, conejo; *tōtōchtin*: *cuēllāchtli*, lobo; *cuēcuēllāchtin*. Pero los dos nombres *tēlpōchtli*, mancebo; y *ichpōchtli*, doncella, ó muger moza, doblan las sílabas del medio, *po*, y hacen *tēlpōpochtīn*, *ichpōpochtīn*. Y todas estas sílabas dobladas son largas.

Algunos pocos nombres hay de cosas animadas, que acaban en *n*, y en el plural toman *mè*, ó *tin* como *tēxcān*, chinche: plural *tēxcānmè*, ó *tēxcāntin*.

Adviértase, que hay algunos nombres imperfectos, y

mutilos; porque les falta su final *tl*, *tli*, ó alguna de las otras; porque se dicen por mofa, y vituperio; ó porque denotan mutilación, ó falta de persona, ó cosa, de quien se dicen. Estos toman el plural *mē*, si les falta la final *tl*; y si les falta otra terminación de las ordinarias *tli*, *li*, *in* toman *mē*, ó *tin*. Cuando acaban en vocal breve como *ixtepetlla*, es señal, que les falta la final *tl*; este nombre se compone *ixtli*, la haz, ó cara, y *tepetlatl*, tierra dura, y significa, ciego con carnaza en los ojos; y por metáfora, tonto; plural, *ixtepetlamē*. Si la vocal tuviere saltillo final, le faltará la terminación *tli*, como *cuātatapa*, desmelenado, de *cuaitl*, cabeza, y *tatapātli*, manta gruesa vieja y remendada; Pl. *cuatatapātīn*. Si el tal nombre imperfecto acabare en consonante, aunque sea en *c*, (dígolo, porque ordinariamente los acabados en *c*. no son imperfectos, v. g. *celic*. *cuauhtic*) siendo substantivo, y no adjetivo verbal; le faltará otra de las demás terminaciones *tli*, *li*, *in*, como *ixteccōcoyoc*, el que tiene muy hundidas las cuencas de los ojos, Pl. *ixteccōcoyotīn*, de *ixteccōcoyotli*, cuenca de los ojos muy hundida.

A esta declinación segunda, se deben y pueden reducir unos nombres adjetivos extravagantes, que hacen el plural en *īntīn*, ó en *in*, sin el *tin*; estos son los siguientes.

*Miec*, mucho: Pl. *Miequīn*, ó *miequīntīn*, ó *miectīn*, muchos.

*Ixachi*, mucho, ó grande: Pl. *ixachīn*, ó *ixachīntīn*, muchos.

*Mochi*, todo: Pl. *mochīn* ó *mochīntīn*, ó *mochtīn*.

*Cequi*, algo, ó parte de algo: plural *cequīn*, ó *cequīntīn*, algunos.

*Occequi*, algo más, un poco más: Pl. *occequīn*, ó *occequīntīn*, otros.

*Quēsqui*? Que tanto? Pl. *quēsquīn*, ó *quēsquīntīn*, que tantos? y raras veces se dice *quēsquīmē*.

*Quēxquih*? qué tanto? Pl. *quēxquichtīn*? qué tantos? *Huēi*, grande: *huēhuēin*, ó *huēhuēintīn*, grandes.

### § 3. DE LA TERCERA DECLINACION.

DE esta tercera declinación son los nombres, que en el plural toman *quē*: y en el singular tienen varias terminaciones, como se verá. Primero son de ella unos nombres derivativos, que significan poseedores de la cosa significada del nombre primitivo, de que se derivan; que en el singular acaban en *huā*, *e*, *ō*, con el saltillo final, el cual conservan también en el plural, y en él toman *quē*; como *axcahua*, *tlatquihua*, dueño de hacienda, de *axcaitl*, y *tlatquītl*, la hacienda. Plural, *axcahuāquē*, *tlatquihuāquē*: *īxc*, y *nacace*, el que tiene vista, y oído, de *ixtli*, la haz, y cara; y de *nacastli*, oreja. Pero úsanse y dícense, *īxē*, *nacacē*, por metáfora, del discreto, y sabio: Plural *īxēquē*, *nacacēquē*, sabios, prudentes, *Tōpīlē*, el que tiene vara, que es el Alguacil; plural; *tōpīlēquē*, Alguaciles, de *tōpīlli*, la vara: *Mahuiçō*, cosa, ó persona que tiene honra, y gloria; plural, *mahuiçōquē*, personas de gran dignidad y honra.

Segundo, son de esta declinación los nombres acabados en *qui*, en el singular; el cual *qui*, se vuelve en *quē*, en el plural; y suelen ser estos nombres substantivos, y bervales, id est, derivados de verbos, y formados de sus pretéritos. v. g. *Teōpixqui*, Sacerdote, ó Religioso; plural, *teōpixquē*: *tlāpixqui*, el que guarda algo, plural, *tlāpixquē*: *cocoxqui*, enfermo, plural *cocoxquē*.

Tercero, son de esta declinación unos nombres verbales acabados en *c*, que se forman de los pretéritos acabados en *c*; y esta *c*, se vuelve en *quē*, en el plural, como *chicahuac*, fuerte, recio; plural; *chicahuāquē*; *tomāhuac*, goráo, plural, *tomāhuāquē*.

Ultimamente son de esta declinación todos los verbales, que se forman de los pretéritos de los verbos, y de su tercera persona del singular, sin tomar partícula ninguna; y tienen varias terminaciones, como las tienen los pretéritos; y en el plural toman *quē*. Solo se ha de advertir, que los que acaban en vocal tienen sobre ella el saltillo final, y le conservan en el plural; como *tēlamachtī*, y *tēcuiltōnō*, cosa

ó persona, que enriquece, ó alegra á otro; plural, *tētlamach-tiquē*, *tēcuiltōndquē*. La razón, porque todos estos verbales toman *quē*, en el plural, es; porque se forman de los pretéritos perfectos; los cuales todos tienen *quē*, en el plural.

*Micqui*, el muerto, dobla la primera sílaba en el plural, *mīmicquē*, los muertos; y otros la doblan en algunas ocasiones, como *calpixqui*, Mayordomo, de ordinario hace en el plural *calpixquē*. Pero para dar á entender, que los mayordomos son no solamente muchos, sino también de varias partes, y de varias cosas, se puede, y suele decir, *cācalpixquē*. De la misma manera *Tlātōquē*, significa principales, Señores, y Caciques. Pero para decir, y denotar, que son de varios pueblos, y muchos, se dice, *tlātlatōquē*.

Dos nombres hay extravagantes en todas sus cosas, que acaban en *ē*, y en *á*, y no son posesivos y son *huēhuē*, que tiene saltillo final en la *e*; *e illama*, la vieja: los cuales toman *que*, en el plural, con una *t*, antepuesta, *huehuetque*, *ttatmatque*.

#### § 1. DE LA CUARTA DECLINACIÓN.

DE esta declinación pueden ser todos los nombres, cualesquiera que sean; porque todos pueden componerse con unas partículas que se les posponen, y son las siguientes: *Tzintli*, ó *tsin*, ó *Tōntli* ó *tōn*, y *Pīl*. De estas partículas diré primero, como se componen; después, que significan; y finalmente, como forman el plural.

Acerca de la composición de estas partículas, digo: que cuando se componen, con los nombres acabados en *tl*, *tli*, *li*, *in*; que se llaman partículas amissibles, porque a veces se pierden; entonces para componerse, pierden estas partículas, y á lo que queda del nombre se añade, ó junta una de las dichas partículas, V. g. *ichcatl*, oveja; para componerse, pierden la *tl*, y á lo que queda se añade *tzintli*, *tōntli*, *pō*, ó *pīl*. *Ichcatsintli*, *ichcatōntli*, *ichcapōl*. Y lo mismo le hace con los nombres acabados en *tli*, *li*, *in*.

Los nombres verbales formados del presente, y que acaban en *m*, para componerse, toman *tsin*, *tōn*, *pōl*, y *pīl* añadiendo al *m*, sin perder una letra. V. g. de *temāquitiāni* Salvador, se forma, *temāquixtianitsin*, *temāquixtiānitōn* &c. También se pueden reducir al pretérito del verbo, de que se derivan; y á dicho pretérito se añade *ca*, y después una de dichas partículas. V. g. *Temāquixtiani*, se deriva del verbo *temāquixtia*, salvar, ó librar á alguno; cuyo pretérito es, *temāquixti*; y añadida la partícula *ca* á este pretérito, y después *tsintli*, *tōntli*, &c; se formará, *tēmaquixticātsintli*, *tēmaquixticātōntli*, *tēmaquixticapōl*, y *tēmaquixticapīl*.

Así misma todos los verbales formados del pretérito perfecto; los verbales acabados en *c*, ó *qui*, y los nombres que se llaman posesivos, y que se acaban en *huā*, *ē*, *ō*, toman, para componerse, dicha partícula, ó ligatura *ca*; pero con esta diferencia; que los acabados en vocal toman entero el *ca*; y los acabados en *c*, ó *qui*, vuelven esta *c*, ó *qui* en *ca*. V. g. *tlācuilō*, pintor ó escribano, hace *tlācuilōcatsintli*: *istāc*, blanco, hace *istacatsintli*: *teōpixqui*, Sacerdote, ó Religioso, *teopixcātsintli*: *Ilhuicahuā*, Señor del Cielo, (y se dice de Dios) *Ilhuicāhuacātsintli*; *Tlātlācpacnē*, Señor de la tierra, *Tlātlācpacquēcātsintli*, *mahuisō*, persona que tiene honra, *mahuisōātsintli*. Y así de los demás.

Y pasando de aquí á la significación de estas cuatro partículas, digo: que *tsintli*, y *tsin* comunmente significan reverencia, y aprecio de la cosa, que significa el nombre. V. g. *Teopixqui*, significa Sacerdote; y con reverencia, y aprecio se dirá *Teopixcātsintli*, como si dijera, Señor Sacerdote, *Notā* es mi Padre; con reverencia *Notātsin*, mi Señor Padre. Otras veces significa compasion. Como de *cocoxqui* el enfermo se forma, *cocoxcātsintli*, el pobre enfermo. Y en esta significación se puede usar, hablando uno de si, y en primera persona: y no en la otra, que denota reverencia ó estima, que ninguno debe manifestar de si. Y así puedo yo decir de de mi *Nicotlacatzintli*, soy un pobre hombre. Y otras veces significan amor, y ternura para con aquel, á quien se dicen. Y así la madre dice á su hijo, *noconetsin*, mi hijo, *noxocoyotsin*, mi Benjamín, ó mi hijo el más pe-

queño. Las partículas *tōntli*, y *tōn* significan disminución con menosprecio de la cosa. que significa; como de *chíchí*, perro, se forma *chíchtrōn*, perrillo. De *noconeuh*, mi hijo, se forma *noconetōn*, mí hijillo, ó hijuelo *noconetsin*.

Aunque se han puesto como distintas las terminaciones *tsintli*, y *tsin*; y *tōntli*, y *ton*: pero *tsintli*, es lo mismo que *tsin*; y *tōntli* es lo mismo que *tōn*. Y esa variación solamente denota, que unas veces se usa del *tsintli* para la reverencia, y otras del *tsin*. Y para el menosprecio unas veces se usa de *tōntli*, y otras de *tōn*. Y para saberse esto, se dan las reglas siguientes. Sea la primera: que todo nombre perfecto que tiene su terminación ordinaria, entera, y cabal, toma entera el *tsintli*, ó *tōntli*. Como *Ichcatl*, oveja, toma *ichcatsintli*, *ichcatōntli*: *tlaxcalli*, tortilla, *tlaxcaltzin*, *tlaxcaltōntli*.

La segunda regla es: que todos los nombres, que son imperfectos, por faltarles sus finales ordinarias, *tl*, *li*, *li*, *in*; ó por ser anómalos, ó por denotar mengua, ó falta de miembro ó de la persona; ó lástima, ó compasión de ellas; estos nombres pues, aunque sean perfectos, toman *tsin*, ó *tōn*, que son también partículas imperfectas. V. g. *ixcuílla*, lagofioso, es nombre imperfecto, por faltarle la final *tl*, y así hablándole con lástima de él, se dirá: *ixcuíllatsin*; y con menosprecio *ixcuíllatōn*: de *chíchí*, perro, se formará, *chíchitōn*, perrillo: y de *ixpópoyótl*, ciego, *ixpópoyótsin*, pobre ciego.

La última regla es: que todos los nombres que tienen antepuestas unas partículas, que se llaman semipronombres posesivos, y significan, *mío*, *tuyo*, *de aquel*, *muestro*, &c., y son *no*, *mo*, *i*, *to*, *amo*, *in*, ó *im*, toman necesariamente solo *tsin*, ó *tōn*; y nunca *tsintli*, ó *tōntli*; porque todo nombre simple con esta partículas pierde, ó altera su final, ó terminación; y así compuesto también la pierde. V. g. *Tátlí*, el padre, con reverencia es *Tátsintli*. Para decir; mi padre, se dice *Notá*; y con reverencia *Notátsin*, mi señor padre. *Tilmátli* es la capa, ó manta: *notilmá*, mi capa: *notilmátōn*, mi capilla, ó mi capa de poco valor, ó vil. Y se advierte, que este *tsin*, ó *tōn* toman no solamente los nom-

bres, que llevan explícitos, ó expresos estos semipronombres llamados de profesión, *mío*, *tuyo*, &c.; *no*, *mo*, *i*, &c.; fino también los nombres, que lo llevan tácito, ó implícito. Y para inteligencia de esto es de saber, lo que después más se explicará; y es: que cuando alguna voz significa alguna persona, ó cosa, que por su naturaleza dice respecto, ó relación á otra, de quien es, ó á quien le pertenece, si no se expresa la persona, ó cosa de quien es, ó á quien le pertenece, entonces se antepone al nombre esta partícula *te*; con que se denota, que el nombre dice con relación á persona; ó se antepone la partícula *lla*, con que se denota, que el nombre dice relación á cosa, V. g. Para decir mi padre, diré *Notá* ó *Notátsin* con reverencia. Pero para decir padre, sin decir de quien es padre, dire *tetá* ó *tetátsin*, padre de alguno. *Montli*, el yerno, *nomon*, mi yerno: *temon*, yerno de alguno. Detrás del Monte, se dice: *Icuitlapan in tépetl*. Pero para decir á la espalda, ó detrás de otra cosa, que no se expresa, se dirá, *tlacuitlapan*. Y así todo nombre, que llevar ó expreso, ó tácito, dicho semipronombre, llamado de posesión, *mío*, *tuyo*, &c., *no*, *mo*, *i*, &c. tomará solamente *tsin* ó *tōn*.

La partícula *pōl*, se suele posponer á los nombres en la forma dicha, ya con la partícula ó ligadura *cā*, ya sin ella. Y esta partícula acrecienta la significación en mala parte de ordinario; esto es; denotando exceso, en lo quí el nombre significa y equivale al *ote* ó *azo* de la lengua castellana. V. g. De *ichtécqui*, ladrón, se forma *ichtecāpol*; ladronote, ó ladronazo. De *tlàtlacoāni*, pecador, *tlàtlacoanipol*, pecado-raso ó gnan pecador. La partícula *pil* disminuye la cosa; pero con afabilidad, cariño ó regalo; y equivale á la partícula *ito* del castellano, v. g. pajarito, *tōtōpūl*, de *tōtōl*, pájaro: *Ichcapil* ovejita, de *ichcatl* oveja.

Los acabados en *tsintli*, para el plural mudan esta partícula en *tsitsintin*, v. g. *Piltzinli*, niño. Plural *pipiltzitsintin*. *Ichcatsintli*. Pl. *ichcatsitsintin*. Los acabados en *tsin* mudan esta partícula en *tsitsin*. Como *ilamatsin*, vieja. Pl. *ilamatsitsin*. Los acabados en *tōnth*, la mudan en *totontin*. Como *piltōnth*, muchacho. Pl. *pipiltōtontin*. Y los

acabados en *tōn*, la mudan en *toton*: como *chichtōn*, perri-  
llo. Pl. *chichitōton*. Los acabados en *pol*, la mudan en *pó-  
pōl*: y los en *pūl*, en *pípūl*: como *tlahuelilocapōl*, bellacona-  
zo, hace el plural, *tlahuelilocapópōl*. *Ichcapūl*, ovejita. Pl.  
*ichcapipūl*. Otra partícula, ó terminación *ay*, que en la for-  
ma dicha se pospone, y junta con los nombres de cosas  
iuanimadas; y es la partícula *solli*; con la cual compuesto  
el nombre denota, que la cosa, que significa, es vieja, rai-  
da ó maltratada, v. g. De *calli*, casa, se forma, *calzolli*, ca-  
sa vieja; de *cactli*, zapato, *caczolli*, zapato viejo, &c. Los  
dos pierden en la composición su final; y ninguno de estos  
nombres, por aplicarse á cosas inanimadas, tiene plural.

## CAPITULO TERCERO.

DE VARIAS COSAS TOCANTES Á NOMBRES Y SUS DECLINACIONES.

### § 1. DEL VOCATIVO Y DE LOS GÉNEROS

MASCULINO Y FEMENINO.

AUNQUE esta lengua no tiene variación de casos: por-  
que una misma voz sirve á todos, con todo tiene su  
vocativo, para señalar la persona, con quien se ha-  
bla. Los varones forman este vocativo, añadiendo al nom-  
bre, así en singular, como en plural, una *e* pronunciada  
con acento agudo, y en tono alto, v. g. De *cihuātl*, mujer,  
se forma el vocativo, *cihuātlé*: ó mujer. Y en plural, *cihuāé*,  
ó mujeres. El nombre acabado en *tti* ó *li*, buelven la *i* en  
*é*. Como *Piltontli*, muchacho, hace el vocativo, *piltontlé*;  
*cihuapilli*, señora; *cihuapillé*, ó señora.

Las mujeres no usan de esta *e* en el vocativo; fino que  
levantan, y pronuncian con fuerza la última sílaba del nom-  
bre con afectación mujeril, sin añadir más. También for-  
man este vocativo así los hombres, como las mujeres, an-  
teponiendo al singular, *in*, *ti*; y á el plur. *in am*. V. g. *in ti-  
tlàtlacoāni*, ó pecador; y equivale, ó tú, que eres pecador.  
Pl. *in antlātlacoanime*, ó pecadores, ó vosotros, que sois  
pecadores. Cuando el nombre acaba en *tsin*, reverencial ó  
de cariño, se puede añadir *e* al vocativo, y es modo tierno  
de hablar. V. g. *Nopiltzinè*, ó hijo mio. Pero los varones  
con modo varonil, y menos tierno vuelven el *tsin*, en *tsè*,  
*nopiltzè*. Y así también forman el vocativo de los nombres  
castellanos acabados en *tsin*. V. g. de *Pedrótzin*, Pedro,  
forman el vocativo *Pedrótzé*, ó Pedro; *Paulotzé*, ó Pablo.  
Y es de saber: que todos estos nombres castellanos, que aca-  
ban en vocal, tienen en esta vocal saltillo.

Aunque esta lengua carezca de los géneros masculino y femenino, y que ej uno, y otro género se comprenda debajo de una voz: como *mistli*, que significa el león, y la leona; *tototl*, el pájaro, macho, ó hembra; con todo hay algunos nombres, que por su propia significación son solamente masculinos, ó solamente femeninos. V. g. *Oquichtli*, significa solamente el varón; y *cihuātl* solamente la hembra. Y para distinguir estos nombres comunes se antepone el nombre *oquichtli*, perdido el *tli*, al masculino; y *cihuātl*, perdida la *tl*, al femenino. V. g. *Mistli*, significa el león, ó leona; y para expresar al león macho se dice, *oquichmistli*, y *cihuamistli*, para significar la leona hembra. Y aquí de paso se advierte, que para significar algún animal todavía tierno ó pequeño, se compone el nombre del animal con el nombre *cónetl*, niño, ó niña; que se pospone. V. g. *Ichcatl* es oveja; *ichcaconetl*, cordero, ó corderita: *oquichichcaconetl* es corderito macho; y *cihuāichcaconetl* es la corderita, hembra. Plural *Oquichichcacoconè*, *chuaichcacoconè*.

## § 2. DE OTROS PLURALES DE OTROS NOMBRES:

**F**UERA de los plurales ya dichos, hay otros acabados en *huan*, que pueden tomar todos los nombres, y en mudan el plural *me*, *tin*, ó *que*, que antes tenían. Y la regla fija, y general, que se puede dar, para saber cuando se han de formar estos plurales acabados en *huan*, es: To-nombre, que tuviere los semipronombres, llamados de posesion, con que decimos *mio*, *tuyo*, *de aquel*, *de Juan*, *de Pedro*, *nuestro*, *vuestro*, *de aquellos*, &c.; y que en Mexicano corresponden á las particulas *no*, *mo*, *i*, *to*, *amo*, *in*, ó *im*; todos estos nombres pues hacen su plural acabado en *huan* en esta forma: Todo nombre, que sin dicho semipronombre *mio*, *tuyo*, &c., había de hacer el plural en *mé* ó *tin* teniendo el semipronombre volverá el *me*, ó *tin*, en *huan*. V. g. *Pitzotl*, puerco, hace su plural *pitzome*; pero si yo digo, mis puercos, pon-

dré, *nopltzohuan*; *mopitzohuan*, tus puercos; *ipitzohuan in noiàtsin*, los puercos de mi padre, &c. *Tlamachtilli*, el discípulo, hace el plural *tlamachtilme*, ó *tlamachtiltin*, discípulos; pero para decir nuestros discípulos, pondré *tolla machtilhuan*; *amotlamachtilhuan*, vuestros discípulos; *intlamachtilhuan in Caxtilteca* los discípulos de los españoles.

Los nombres, que sin semipronombre habían de hacer su plural en *que*, teniendo este semipronombre, mudan el *que* en *ca*, y toman *huan*. V. g. De *Teopixqui*, Sacerdote ó Religioso, es el plural *Teopixquè*, Sacerdotes; y *Toteopixcāhuan*, nuestros Sacerdotes. Sacase solamente *tehuanyolqui*, pariente por sangre de alguno, que no toma *huan*, sino que así con seminombre, como sin él, toma, *que*. *Tehuanyolqui*, pariente de alguno: *tehuanyolque*, parientes; *nohanyolqui*, mi pariente; *nohanyolque*, mis parientes. Los nombres, que con los semipronombres acaban en singular en *tsin*, hacen el plural en *tsitsin*; y más ordinariamente *tsitsinhuan*. V. g. *Nomontàtsin*, mi suegro: *nomontàtsitsin*, ó *nomontàtsitsinhuan*, mis suegros con reverencia. Así mismo los nombres, que con los semipronombres acaban en el singular en *tōn*, forman el plural en *toton*, ó más de ordinario *totonhuan*. V. g. *Nochcatōn*, mi ovejuela; Plur. *nochcatōtōn*, ó *nochcatōtōnhuan*. La *n*, que está antes del *huan*, apenas se percibe, cuando se pronuncia. Causa, porque algunos en sus escritos la omiten. La misma regla siguen los nombres, que hacen su plural en *popōl*, ó *pípil*; y es, que con el semipronombre, ó se quedan así, ó se les añade *huan*. *Nochcapípil*, ó *nochcapípilhuan*. *Nochcapopōl*, ó *nochcapopōlhuan* *Pilli*, absolutamente hablando, significa persona noble; ó caballero; pero con los semipronombres *mio*, *tuyo*, &c.; y la partícula *tsin*, significa *hijo*; y en plural toma *huan*, antepuesto al *tsintsin*, ó *totōn*. *Nopilhuan*, mis hijos; *nopilhuàtsitsin*, mis hijitos; *nopilhuātotōn*, mis hijuelos. Cuidado, no se equivoque *nopiltzin*, mi hijo, con *nopiltzin*, *tsin*, que significa *Señor*; y se usa elegantemente cuando se habla con personaas de calidad y carácter. V. g. *Mamoyolicatsin*, *Nopiltzintsinè*, seas bien venido ó grande, á, ó ilustre Señor.

## CAPITULO CUARTO

## DE LOS SEMIPRONOMBRES Y PRONOMBRES.

SE distinguen en este Arte los semipronombres de los pronombres. Semipronombres son unas partículas, que no pueden estar por sí solas en la oración; sino que necesariamente van juntas, unidas, y compuestas con nombres, preposiciones adverbios y verbos. Los pronombres á la contra, pueden estar, y significar por sí solos en la oración. Hablaremos primero de los semipronombres; y después de los pronombres.

§ 1. DE LOS SEMIPRONOMBRES DE NOMBRES,  
PREPOSICIONES Y ADVERBIOS.

ESTOS semipronombres son unas partículas, que sirven de los pronombres posesivos, que significan *mío, tuyo, nuestro, vuestro, &c.* llámense posesivos: porque porque significan dominio, y posesión de alguna cosa. Y por esto de los nombres compuestos con estos semipronombres, se dice, que tienen embebido en sí un genitivo de posesión. Vamos á la explicación para la inteligencia.

El semipronombre de la primera persona és *no*; y significa *mío*; *mo* de la segunda, *tuyo*; *i* de la tercera, de aquel, de Pedro, de Juan, ó de cualquiera otra tercera persona de singular: *to* de la primera persona del plural *nuestro*: *amo*, de la segunda de plural, *vuestro*: *in*, ó *im*, de tercera de plural, de aquellos, de los hombres, de los animales, ó de cualquiera otra tercera persona de plural. De *im* se usa, cuando el nombre, con quien se compone, empieza con vocal, ó con *m*; y cuando no, se usará de *in*.

V. g. *Tlaxcalli*, pan, ó tortilla, con los semipronombres

*mío, tuyo, &c.* pierden su final *li*. Y así para decir mi pan, diré, *nollaxcal*: tu pan, *motlaxcal*: el pan de mi padre, de mi tío, ó de otra tercera persona de singular, *itlaxcal in notá*, *ixtlacal in notlá*: nuestro pan, *totlaxcal*: vuestro pan, *amotlaxcal*: el pan de mis padres, ó tíos, ó de cualquiera otra tercera persona de plural: *intlaxcal in notahuan*; *intlaxcal in notlahuan*. Y así se corre por todos los otros nombres.

Del mismo modo se componen estos semipronombres con las preposiciones; (que mejor se llamarán posposiciones: porque siempre se ponen después del semipronombre y nunca antes de él) y así mismo con algunos adverbios, ó como adverbios de este idioma. de estos para la claridad pongó los ejemplos siguientes.

La preposición *pan*, comunmente significa *encima, ó sobre*. Y así para decir, sobre mí, se dice, *nopan*. Como si dijera: *mi sobre*. Al modo, que en latín se dice, *tecum*, contigo; en lugar de *cum te*; *quos inter*, entre los cuales; en lugar de *inter quos*. Y así téngase por regla infalible, que en esta composición siempre se pone primero el semipronombre, y luego con quien se compone. *Mopan*, sobre tí: *ipan*, sobre aquel: *topan*, sobre nosotros: *amopan*, sobre vosotros: *impan*, sobre aquellos; esto es sobre los cielos, sobre los hombres, ó sobre cualquiera otra tercera persona de plural.

De manera que nunca se puede poner preposición alguna sin que lleve consigo uno de los seis semipronombres, *no, mo, i, to, amo, in*. No sucede, lo que en el latín y castellano, en que para decir sobre el monte, basta poner sola la preposición *sobre* ó *supra*, y después el *monte*; *sobre el monte, supra montem*; sino que es necesario, que á más de poner la preposición, y el nombre, á esta preposición se le ha de añadir juntar, y anteponer uno de los dichos semipronombres. Y así para decir, sobre el monte, no basta poner el *pan*, que significa sobre, y *tepetl*, que significa monte; de suerte que diga, *pan*, que se refiere al monte, que es tercera persona de singular, se le antepondrá el semipronombre *i*, que es de tercera persona de singular. Y así se

dirá: *Ipan intepetl*, sobre el cerro. *Incal in nocolhuan*, la casa de mis abuelos. Aquí se pone *in*, por decir relación, ó referirse á los abuelos, que son tercera persona de plural Como si dijera *la su casa de mis abuelos*. *Imaxca in nocihuamohuan*: la hacienda (á la letra; la su hacienda) de mis nueros. Se pone *im*, por empezar *axca* con vocal. Y en esto se debe siempre reflexionar, para no errar en el modo de hablar de este idioma.

Y porque los más de estos semipronombres acaban en vocal, y con esta vocal empiezan algunas preposiciones, ó adverbios, adviértase: que unas veces, y es lo más ordinario, pierden los semipronombres por sinalefa su vocal; y otras la pierden los adverbios. V. g. *Icampa*, significa detrás, á la espalda. Y en composición pierde el semipronombre su vocal. Y así para decir sobre mí, se dirá *nicampa*; en lugar de *niocampa*: *micampa*, detrás de tí. A la contra con *icpac*, sobre, conserva su vocal el semipronombre, y la pierde la preposición: *mocpac*, sobre tí; *tocpac*, sobre nosotros, *amocpam*, &c. El uso enseñará, cuando la pierden los unos; y cuando los otros. Solamente el semipronombre de tercera persona de singular, que es *i*, nunca se pierde; sino es, cuando la preposición, o adverbio, con quien se compone, empieza con *i*: porque entonces de las dos *ii* se hace una. V. g. *Ixpan in nocitzin*, delante de mi abuela; en lugar de *ixpan*.

## § 2. DE LOS SEMIPRONOMBRES CON OTROS COMO ADVERBIOS.

FUERA de la composición (de que hablamos) de los semipronombres *no*, *mo*, *i*, &c; *mío*, *tuyo*, &c; con las preposiciones, ó posposiciones, tienen otra composición también con otros vocablos, ó voces, que son como adverbios de esta Lengua. Y son los siguientes.

*Nòmá*, ó, *nòmátca*; Yo mismo, yo en persona, ó de mi propio motivo. Usase más del primero que del segundo. *Ixcòyan*, é, *Ixcòtian* (este no es muy usado) significan, de

propia voluntad; ó cosa propia, y particularmente de alguno. Lo mismo significa *nèhuian*. V. g. Yo mismo en persona, ó de mi voluntad iré á visitar á tu padre enfermo: *Nèhuatl nonòmá*, ó *nònmatca*, ó *nixcoyan*, ó *nònèhuian nocontlapalotih in mococoscatátsin*. *Monòmá*, *inòmá*, etc. *Nixcòyan notlatlacol*; mi culpa propia, y personal: *nixcoyan nollanextil*, mi propia, y particular invención de alguna cosa. *Mixcòyan*, *Ixcòyan* etc. *Nonèhuian*, *monèhuian*, &c. El reverencial de todos estos es *tsinco*: añadiendo al adverbio: *Nonòmítsinco*: *Mixcoyantsinco*, *Inehuiantsinco*, &c.

Los mismos semipronombres se componen con esta partícula *cèl*, que significa *solo*. Yo solo, *nocèl*: tu solo, *mocèl*: aquel solo, *icèl*. En plural toma, *tin*. Nosotros solos, *toceltin*: vosotros solos, *amoceltin*: aquellos solos, *isceltin*. Debía decir, *inceltin*; pero por la *c*, muda la *n*, en *s*; como ya se advirtió. Casi siempre se antepone á estos adverbios compuestos la partícula *san*, que significa *tan solamente*. Y así se dice: Yo solo, *nocel*, ó *san nocel*, tan solamente yo, y ninguno otro. El reverencial de *cel*, en singular es *tsin*. *Moceltsin*, Vmd. solo; y en plural es, *tsitsin*: *amoceltsitzin*, Vmdes solos. Su diminuto en singular es, *ton*, *nocelton*; y en plural, *toton*: *toceltoton*; Yo solo; nosotros solos. *Nèhuān*, ambos á dos, ó juntamente los dos. *Tonehuan*, nosotros, ambos á dos: *amonehuan*, *innehuan*. Su reverencial es *tsitzin*; y su diminutivo *toton*: *amonehuantsitzin*, *tonehuantotón*. También se usa sin semipronombre en tercera persona de plural: *nehuan ehud*; y se aplica á los hermanos, ó hermanas, que vienen de unos mismos padres.

## § 3. DE LOS SEMIPRONOMBRES DE LOS VERBOS NEUTROS Ó INTRANSITIVOS.

COMO en esta Lengua el verbo no varía en algunas personas; como sucede en el latín, y castellano; en que la voz que corresponde á la primera persona, se distingue de la segunda, y tercera. Y así, *amo*, corresponde á

la primera persona: *amas*, á la segunda: *ama*, á la tercera. Y en latín, *dillgo*, *diligis*, *diligit*, lo que no sucede en el Mexicano; en que una misma voz, ó palabra sirve para otras personas. Y así la misma voz *nemi*, vivir, se aplica á la primera, segunda y tercera persona de singular, por esto pues tiene esta lengua unas partículas, llamadas semipronombres, porque nunca pueden estar solas en la oración; sino que necesariamente van antepuestas, y juntas con el verbo. Y á la verdad, que en la inteligencia de esto se debe poner todo cuidado; por ser la basa y fundamento de esta lengua, en que sin esa noticia, á cada paso crasamente se errará.

Esto supuesto, los semipronombres de los verbos neutros, que también se llaman intransitivos, por no tener después de sí paciente, ó acusativo, á donde pasar; son los siguientes: *ni* es para la primera persona, *Yo*, *ti*, para segunda, *tu*: prra tercera sirve sola la raíz del verbo, sin saltillo: *ti*, sirve para primera de plural, *Nosotros*: *an*, para segunda, *Vosotros*: en lugar de *an*, se pone *am*, cuando el verbo comienza con vocal, ó con *m*: para la tercera de plural sirve sola la raíz del verbo con saltillo en la última vacal: y el *ni*, y *ti*, pierden su *i*, si el verbo comienza con vocal.

V. g. *Nemi* significa vivir. Para decir, yo vivo, se dice, *ninemi*: tu vives, *tinemi*: aquel vive, *nemi*: nosotros vivimos, *tinemi*: vosotros vivís, *annemi*: aquellos viven, *nemi*.

Verbos activos, ó transitivos son los que significan acción, y pueden tener paciente, ó persona, que padece; á donde pasar: *Como yo amo á Dios: Yo edifico la casa.* Estos verbos pues activos toman también los mismos semipronombres ya dichos, *ni*, *ti*, *ti*, *an*, ó *am*; pero esto sucede, cuando el verbo no expresa paciente alguno; ó por estar el verbo compuesto con su paciente, ó persona, que padece, ó por estar compuesto el verbo con la partícula *te*, que significa persona racional indeterminada, como hombre, mujer, angel, &c. ó por estar compuesto con la partícula *tla*, que significa alguna cosa indeterminada como Leon, Lobo, piedra, ó cualquiera otra cosa, que no sea racional, ó con *tella*, que significa indeterminadamente uno

y otro. Y con una de de estas dos partículas, ó con ambas á dos se compone el verbo; cuando no expresa el paciente, ó pacientes, que quiere significar, y debía expresar.

Vengamos á los ejemplos, que aclararán todo lo dicho. El verbo *cacchihua* es activo, ó transitivo, y compuesto de *cactli*, el zapato; y *chihua*, hacer; y allí significa hacer zapatos. Este verbo expresa su paciente, ó persona, que padece, que es los zapatos; pero por estar compuesto con este paciente, tomará los semipronombres *ni*, *ti*, &c. V. g. Yo hago zapatos; *nicacchihua*, tu haces zapatos: *ticacchihua*: aquel hace zapatos; *cacchihua*, nosotros; *ticacchihua*, con saltillo en la *a*; vosotros, *anacchihua*: aquellos, *cacchihua*. El verbo *huitequi* es azotar. Si yo digo, que azoto á algunas personas. sin expresarla, le antepondré *te*; y si quiero dar á entender que azoto á una bestia, ú otra cosa también sin expresarla, pondré *tla*. Yo azoto, *nitehuitequi*, si es persona, ó *nitlahuitequi*, si es cosa; *titehuitequi*, ó *titlahuatequi*, tú azotas: *tehuitequi*, aquel azota; nosotros, *titehuitequi*, ó *titlahuitequi*, vosotros; *antehuitequi*, ó *atlahuitequi*; aquellos, *téhuitequi*, ó *tlahuitequi*.

El verbo *pópolhuia* es perdonar; tiene dos pacientes; uno lo que se perdona; y otro, á quien se perdona; que en esta lengua también es paciente. Si no se dice lo que se perdona, ni á quien se perdona, se compondrá el verbo con las dos partículas, *tella*, y saldrá *tetlapocolhuia*. Yo perdono, sin decir á quién, ni lo que diré: *nitetlapopolhuia*, tu perdona; *titetlapopolhuia*, aquel; *tetlapopolhuia*, nosotros; *titetlapopolhuia*, vosotros: *antetlapopolhuia*, aquellos; *tetlaopolhuia*. Estas partículas *ni*, *ti*, *ti*, *an*, sirven á todos los verbos dichos, y á todos los tiempos. Solamente para las segundas personas de singular, y plural del presente del Imperativo, optativo, y subjuntivo en lugar de *ti*, y *an*, se pone *xi*, V. g. *Xichoca*, llora tú; *Xichocan*, llorad vosotros.

El paciente de primera persona de singular, *me*, ó *ami*, es *nech*, puesto inmediatamente después del semipronombre del verbo: *mits*, es de la segunda, *te*, ó *ati*; *tech* de la primera de plural, *noš*, ó á nosotros; *amech* de la segunda de plural, ó á vosotros. V. g. yo te deshonro, *nimitzma-*

*huitzpoloa*: tu me deshonras, *tinechmahuispoloa*; yo os deshonro, *namech* (pierde *ni*, su *i*) *nanechmahuispoloa*; vosotros á nosotros, *antech*; nosotros á vosotros, *tamech*. &c. Pero se advierte que ningún paciente de estos puede ser paciente, cuando el mismo paciente es agente, ó persona que hace. V. g. *nech* es paciente de primera persona, *me*, ó *amí*; y así siendo esta primera persona agente, como cuando se dice *Yo me deshonro*; no se puede decir, *ninech*, ni *timits*, &c., porque para esta concurrencia hay otros semipronombres, llamados reflexivos ó recíprocos; que son *nino*, yo ó á mí; *timo*, tu á tí; *mo*, aquel á sí; *tito*, nosotros á nosotros; *ammo*, vosotros á vosotros; *mo*, aquellos á sí mismos. V. g. Yo me deshonro, *nenomahuispololoa*, tu te deshonras. *tímomahuispoloa*: aquel se deshonra, *momahuispoloa*; nosotros nos deshonramos, *titomahuispoloa*, vosotros os, *ammomahuispoloa*; aquellos se deshonran, *momahuispoloa*.

De todo esto se dará más adelante individual razón.

§ 4. DE LOS SEMIPRONOMBRES DE LOS VERBOS ACTIVOS,  
Ó TRANSITIVOS.

EN muchas cosas es mucho más individual, y expresiva la Lengua Mexicana, que las lenguas castellana, latina, y otras: porque en estas se dice; que Pedro mató; que es matador, sin decirle aún tácitamente, si á quien mató era persona ó cosa, que comió; sin decir lo que; pero en esta lengua, ó se expresa el paciente; ó si no se expresa, si este paciente es persona, se antepone al verbo, ó nombre esta partícula *te*; y si el paciente es cosa, se antepone *tla*; y si el verbo tiene dos pacientes, y no se expresan, se anteponen las dos partículas *te*, y *tla*. V. g. *tlasòtlu*, es amar, si yo digo: Yo amo, sin expresar lo que amo: pero quiero dar á entender, que es persona, dire: *nitetlasòtla*: si fuere cosa diré *nitlatlasòtla*; *tetlasòtlani*, el amante de alguna

persona: *tlatlacòtlani*, el amante de alguna cosa: *tetlasòtlalitzli*, el amor, con que amo á persona: y *tlatiasòtlalitzli*, el amor con que amo alguna cosa. El verbo *cuicuilia* es quitar, ó robar algo á otro: tiene dos pacientes; lo que hurto, y á quien lo hurto; que también es paciente en esta lengua. Si no digo lo que robé, ni á quién, antepondré al verbo, *tetla*. Yo robo, *nitetlacuicuilia*: el robador, ó ladrón, *tetlacuicuiliani*: el robo, ó hurto, *tetlacuicuiliztli*. Y esto se debe tener para todo muy presente, para no errar.

Pero si el verbo expresa su paciente, y no está compuesto con él, á todas las personas del verbo se antepone *c*. Y así en lugar de *ni*, *ti*, &c. se pondrá *nic*, *tic*, &c. V. g. *Ahuilia* es regar; para decir yo riego la cementera, diré: *nicahuilia in milli* tu riegas, *ticahuilia in milli*; aquel riega, *cahuilia in milli*: nosotros, *ticahuilia*: vosotros, *aucahuilia*: aquellos, *cahuilia in milli*. Cuando el verbo empieza por las vocales, *e*, *vel i*, la *c* se muda en *qu*; porque no se pronuncie como *s* cerilla. V. g. con *elehuia*, desear, diré: yo deseo la honra: *niquelehuia in mahuisotl*: tu deseas: *tiquelehuia*: aquel, *quelehuia*: nosotros, *tiquelehuia*: vosotros, *anquelehuia*: aquellos, *quelehuia in mahuisotl*. Así mismo si el verbo empezare con consonante, en la tercera persona de singular; y en la segunda, y tercera de plural, la *c* se mudará en *qui*, para suavizar la pronunciación. Con *panahuia*, traspasar, ó quebrantar, diré: *nicpanahuia in tenahuatilli*, yo quebranto la ley: *ticpanahuia*: *quipanahuia*: *ticdanahuia*: *anquipanahuia*: *quipanahuia in tenahuatilli*.

Pero el verbo, que tuviere alguno de los cuatro pacientes, *nech*, *miz*, *tech*, *amech*, aunque tengan otro paciente, si este paciente es de singular, no admite los semipronombres *nic*, *tic*, &c. de verbos activos, sino los de los neutros, *ni*, *ti*, &c., V. g. *otinechahuili in nopiltzin*; me refiiste á mi hijo. Es aplicativo de *ahua*, reñir. *Namechahuili in amotatzin*: os reñí á vuestro padre; y no se dirá *tichnech* &c., por el paciente *nech*, *amech*. Pero si el verbo, que tuviere estos pacientes *nech*, *amech*, &c., tuviere otro paciente de plural entonces tomará el verbo después del paciente *nech*, *amech*, &c., la partícula *in* ó *im*, si el verbo

empezare con vocal, ó con *m*, V. g. con verbo *mictilia*, aplicativo de *mictia*, matar, ó aporrear, se dice: *In nonamic onechimmictili in notolhuan*. Mi marido me mató mis gallinas: *ihuan onechincuil in nocuacuahuécāhuan*: y me cogió ó quitó mis hueyes. Así mismo el verbo, *ai*, hacer cosa exterior, nunca admite *nic* ó *tic*, &c. de los verbos activos; sino solamente el *ni*, *ti*, &c. de los neutros. Y así para decir, ¿qué haces? se dice: *tleintai?* había de decir, *ti*, *ai*; pero pierde *ti* la *i*, por la siguiente *a*: *tlein taxtica?* ¿qué estás haciendo? *tlein tais?* ¿qué harás? y nunca se dirá *tlein ticai* &c.

Si el verbo tuviere por paciente alguna tercera persona de plural; entonces el semipronombre de primera persona yo, será, *niquin* (ó *niquim*, si el verbo empezare con vocal, ó *mi*) tú, *tiquin*: aquel *quin*. nosotros, *tiquin*: vosotros *an quin*: aquellos *quin*, V. g. Yo amo á nuestros prójimos, *niquintlasòtla in tohuampohuan*: tu amas á nuestros prójimos: *tiquintlasòtla*: aquel, *quinllasòtla*: nosotros amamos á nuestros prójimos *tiquintlasòtla*: vosotros amais. &c. *aquintlasòtla*: aquellos, *quintlasòtla in tohuampohuan*. Se pone *quin*, por ser los próximos tercera persona de plural. Finalmente se advierte: que si el verbo tiene dos pacientes, lo que, y á quien, y expresare solamente uno, entonces en lugar del que se calla, se pondrá *te*, si es persona; ó *tla*, si es la cosa, V. g. *pòpolhuia*, es perdonar; tiene dos pacientes; uno, lo que se perdona; y otro, á quien; y si se calla uno y otro, se pondrá *tetla*; *nitetlapòpolhuia*; yo perdono algo á otro sin expresar lo que, ni á quien. Yo perdono á mi enemigo, *nictlapòpolhuia in noyauh*. Yo perdono á mis enemigos; *niquintlapòpolhuia in noyahuan*. Pongo *tla*: porque no expreso, lo que perdono. Pongo primero *nic* y después *quin*; porque en la primera oración el paciente es tercera de singular; y en la segunda oración el paciente es tercera de plural.

Yo perdono mi deshonra; *nictepòpolhula in nomahuis pololoca*. Pongo *te*; en lugar de la persona á quien perdono, y no expreso. Así mismo si teniendo el verbo dos pacientes, estuviere compuesto con el uno, y no expresare el otro,

entonces si este paciente, que no expresa, fuere persona, se pondrá junto con el verbo, *te*; ó *tla*, si fuere cosa. V. g. con el verbo *pòpolhuia* perdonar algo, á otro: si yo lo compongo *contlatlacolli*, diré, *tlatlacolpòpolhuia*, perdonar pecados. Ahora pues, si no expreso, á quien perdono, pondré *te*; *nitetlatlacolpòpolhuia*; perdono su pecado á alguno; S: expresara á quien perdono, y este fuere tercera persona de singular, pondré la *c*, ó *qui* con el verbo; y *quin*, si fuere tercera persona de plural. *Onictlatlacolpopolhui in nopiltzin*: perdone su pecado á mi hijo. *Niquintlatlacolpòpolhui in nopilhuan*, perdoné su pecado á mis hijos. Y esto se observará siempre poniendo *te* ó *tla*, cuando no se expresa el paciente, y si este se expresa, poniendo la nota de transición de singular, ó plural. Estas partículas *c*, ó *qui*, y *quin*, le llaman notas de transición; porque con ellas se denota, que tiene el verbo paciente, adonde pasar, y en que ejercitar su acción. Y por esto se omiten, cuando el verbo no tiene fuera de sí paciente separado. Y esta forma se sigue en la conjugación de los otros tiempos; y verbos sean los que fueren.

§ 5. DE LOS SEMIPRONOMBRES DE LOS VERBOS REFLEXIVOS,  
O RECÍPROCOS.

YA dijimos qué verbo reflexivo ó recíproco, es aquel verbo activo, cuya acción refleja, ó se ejercita en el mismo agente. Esto es: cuando la persona, que hace, es la misma que la que padece. Como cuando decimos: Yo me amo, tú te matas, aquel se despeña, nosotros nos destruimos, &c. Verdad es que en esta lengua hay varios neutros ó activos, que son por su naturaleza reflexivos; y que enseñará el uso: como *ninotlaloa*, yo corro: *ninosahua*, yo ayuno: *nicnocuillahuia*, yo cuido, &c. Y otros verbos hay, que siendo activos se pueden hacer reflexivos, ó recíprocos. Como el verbo *azotar*, *huitequi*, es activo, y será reflexivo, si yo digo: yo me azoto, tú te azotas, &c.

Esto supuesto, los semipronombres de todos los verbos

neutros reflexivos son: para la primera persona de singular, *nino*; para la segunda *timo*; para la tercera *mo*; para primera de plural, *tito*; para segunda *ammo*; para tercera *mo*. V. g. Yo ayuno, *ninosahua*: tú ayunas, *timosahua*; aquel ayuna, *moçahua*; nosotros ayunamos, *titosahua*: vosotros, *ammosahua*; aquellos, *mosahuā*. En algunas partes en lugar de *nino*, y *tito*, usan *nimo*, *timo*; pero es con impropiedad. Si el verbo fuere activo, y reflexivo, y no tuviere otro paciente, á donde pasar, se usa de los mismos semipronombres, *nino*, *timo*, &c. *Ninopetlahua*, yo me desnudo: tu *tiuopetlahua*, aquel *mopetlahua*: nosotros, *titopetlahuā*; vosotros, *ammopetlahua*; aquellos, *mopetlahua*.

Si el verbo fuere reflexivo, y transitivo, v no estuviere compuesto con su paciente, ni tenga *te* ó *tla*, en su lugar; sino que tenga el paciente expreso, y separado; y este paciente fuere tercera persona de singular, entonces los semipronombres son: Yo, *uicno*; tú, *ticmo*; aquel, *mo*; nosotros *ticto*; vosotros, *anquimo*; aquellos, *quimo*. V. g. Yo confieso mis pecados, *uicnocuitia in notlatlacol*; tu confiesas tus pecados, *ticmocuitia*; aquel, *quimocuitia*; nosotros, *ticcocuitia*: vosotros, *anquimo*; aquellos, *quimo*, &c. Si el paciente fuere tercera de plural, entonces los semipronombres serán: *niquinno*, *tiquimmo*, *quimmo*, *tiquinto*, *anquimmo*, *quimmo*. V. g. Yo cuido á los huérfanos, ó pobres, *niquimocuitlahuia in icnotlacā*: tu cuidas, *tiquimmocuitlahua*; aquel, *quimmo*; nosotros, *tiquinto*; vosotros, *ānquimmo*; aquellos, *quimmocuitlahuā in icnotlacā*. Si estos verbos reflexivos, y activos no expresaren su paciente, ni estuvieren compuestos con él, entonces (como ya se notó) tomarán *te*, ó *tla*; ó *tella* después de *nino*, *timo*, etc. *Ninotecuitlahua*. Yo cuido de alguna persona indeterminada: *tictotlacuitlahua*, nosotros cuidamos algún animal, ú otra cosa indeterminada. Finalmente, si el verbo tuviere los pacientes; *nech*, *mits*, *tech*, *amech*; ó solos, ó con la transición *in*, de que ya se trató, *nech*, *in*, *mits*, *in*, etc.; entonces éstos se pondrán después de las partículas *in*, *ti*, *ti*, *an*. *Nimitznocuitlahuia*. Yo te cuido: *nechmocuitlahuia in nomonhuan*: me cuidan mis yernos, etc.

Carece esta lengua solamente en el presente del verbo, *sum*, soy; y este se suple en esta forma: Pónese, según la persona una de las partículas *ni*, *ti*, *ti*, *an*; y después callando el verbo se pone, lo que se sigue de la oración, V. g. Yo soy pecador: *Nèhuatl nitlàtlacoani*. Tú eres un gran borracho: *Tèhuatl titlahuancapol*. La tercera persona no tiene semipronombre; y así se omite, y se pone lo demás. Mi tia ya es casada; *in Nahuitsin ye namiquè*. Vosotros sois mis parientes; *In amenhuantin annohuanyolquè*. Tú eres mi padre; *tehuatl in tinotàtsin*. Yo soy tu hijo: *Nèhuatl nimópiltzin*. Y adviértase mucho que el nombre de primera, y segunda persona de singular, y plural, aunque tenga otro verbo, á el cual se refiera, y con quien concuerde, con todo siempre toma estos semipronombres *ni*, *ti*, etc., no solamente el dicho nombre substantivo, sino también el adjetivo, con quien vá ó concuerda. Explica esto el ejemplo. V. g. Yo me vuelvo tonto *Nèhuatl nixolopitti ninocuepa*. Todos los hombres somos grandes pecadores: *in timotchintin in tihuèhueintin titlàtlacoanimè*. Repárese en la repetición del *ti*: tú eres buen gobernador: *Tèhuatl tiqualli titlàtoani*. Yo soy gran pecador: *Nèhuatl nihuei ni tlàtlacoani*. Y por esto el *in ti* sirve para vocativo de singular: *In tinopiltzin*, ó hijo mío: *in annotepixcahuan*, en plural, ó Sacerdotes míos. Para más expresión no del vocativo, sino de los ejemplos de arriba, se antepone *ca*, *q* no es verbo, sino partícula enérgica; con que se afirma más lo que se dice. Y así en el primer ejemplo se dice mejor. *Nèhuatl ca nitlàtlacoani*. En el segundo: *Tèhuatl ca titlahuancapol*, &c.

## CAPITULO QUINTO

## DE LOS PRONOMBRES SEPARADOS.

## § I.

LAMAMOS pronombres aquellas voces, que se ponen en lugar de nombre, y pueden estar en la oración por sí solas, sin dependencia alguna con verbo; corresponden estos pronombres mexicanos á los castellanos, yo, tu, aquel, &c.; y se distinguen de los semipronombres *ní, tí, &c.* en que estos siempre están conjuntos, y unidos al verbo, (como dijimos) y por sí solos nada significan.

El pronombre de primera persona de singular, Yo, es, *nē, nēhuā, nēhuātl*; tu, *tē, tēhuā, tēhuātl*; aquel, *yē, yēhuā, yēhuātl*: Nosotros, *tehuān, ó tehuāntin*; vosotros, *amēhuan, ó amēhuantín*; aquellos, *yēhuān, ó yēhuantín*. Estos pronombres se pueden á veces callar, como los castellanos. Y así se puede decir: *nēhuatl yalhuaoninoyolcutti*; yo ayer me confesé; ó solamente, *yalhua, oninoyolcutti*; ayer me confesé; pero los semipronombres *ní, tí*, etc., nunca se pueden omitir. Los primeros *nē, tē, yē*, no se usan, sino es, siguiéndole algún otro nombre ó verbo. V. g. Pregunto yo; ¿quién comulgó? para responder alguno, yo comulgué, no dirá solamente, *nē*, yo; sino que dirá, ó solamente *nehuatl*, yo; ó con *nē* dirá: *nē onitlacelí*; yo comulgué: *tē titeopixquí*; tú eres Sacerdote, &c. Los pronombres *nēhuā, tēhuā, yēhuā*, no son tan usados, como *nēhuatl, tēhuatl, yēhuatl*.

Acerca del *yē* se advierte, que unas veces es pronombre: como, *Tē onechmotlac*; él me tiró; y otras es contraposición de otra cosa, que se dice. V. g. *Nēhuatl aic onimitscocoli*; *yé*, vel. *yecē tehuatl mochipa tinechcocolia*: yo nunca te aborrezco; pero tú siempre me aborreces. En lugar de *yé*, se

dijera con elegancia, *auh in né, tehuatl mochipa tinechcocolia*; pero á la contra, tú siempre me aborreces. El *in né* significa á la contra.

*Acā*, alguno, ó alguna: *acāme*; algunos; dicese solamente de personas. *Itlá* algo, ó alguna cosa; y por decirse de cosas inanimadas, carece de plural, y solamente lo podrá tomar, cuando se aplica á personas. *Cuix titlame in titlācatototōntin?* Somos algo por ventura los miserables hombrescillos?

*Inin*, ó *yehuatin*, este, esta, esto. El plural de *inin* es *inin* ó *inintin*; y mejor, *iniquéin*; y el de *yehuatin* es, *yehuantinin*, estos. Sólo el *in* pospuesto á los verbos significa también *este, esta, &c.* *Aquin oquichihuhin?* quién hizo esto? *Inon*; ese, esa, eso, hace el plural *inon*; y mejor, *iniqueon*. Lo mismo significa *yehuaton*, ese; plural, *yehuantinon*, esos. La partícula *in* es muy frecuente en esta lengua; y unas veces sirve sólo de ornato; otras de partículas, *el, la, lo*. *Intecpancalli*, el Palacio: *in teopan*, la Iglesia. Se dice también *in Nēhuatl*; yo: como si dijera, *el yo: in nopillo*, el mi sobrino: *in nomonnan*, mi suegra. Y en el Mexicano se usa muy bien, aunque en el castellano desdice, el yo, el mi padre, &c. Y otras veces el *in* sirve del relativo *qui, quæ, quod*, el cual, la cual, &c. *In nochan ohualmohuicac in teopixqui, in oquimoyolcuitili in cocoxqui in yē huellanauhtoya*: á mi casa vino el Padre, que confesó al enfermo, que estaba ya muy apurado. Los dos primeros *in, in*, son *el, la, &c.*, y los otros dos son relativos, *el cual*. Y finalmente el *in* puede significar, *los que, las que, &c.* *In Teotl Dios quimmotlatsacuiltilia, in tlātlacotinemi*. Dios castiga á los que pecan. El primer *in* es *el*; y el segundo á *los que*. El reverencial para todos estos pronombres es *tsin*, para singular; y *tsitsin*, para plural. De *tēhuatl, tehuatsin*; de *amēhantín amēhuantsin*. De *inin* singular, *inintsin*. de plural, *inintzitsin*; de *niquéin, iniquèintzitin*, etc.

## § 2. DE LOS INTERROGATIVOS QUIS Y QUID, QUIEN Y QUE.

EL interrogativo de *quis, quæ, &c.* quien, hablando de personas, es, *āc*, ó *aquin*; cuyo plural es *aquiquē*. *Ac* ó *aquin nechtemoa*? quien me busca? *Aquiquē onethca temóque*? ¿Quienes me han buscado? *Ac néhuantl*? ¿quién soy yo? *Ac tēhuātl*? ¿quién eres tu? *Ac téhuantín*, ó *actique*? ¿quiénes somos nosotros? *Ac améhuantín*, ó, *ac amiquē*? ¿quiénes sois vosotros? *ac yéhuatl*? ¿quién es él? *aquiquē yéhuantín*? ¿quién son ellos? *aquin in*, ¿quién es éste? *aquinon*? ¿quién es ese? &c.

El interrogativo de *quid*, que, ó que cosa, es *tlé*, ó *tlein*. *Tlé tai*? ¿qué haces? la *e*, de *tle* antes de vocal tiene saltillo. *Cuix titléiquē* ó *tittleimé*? ¿Somos por ventura algo? Y adviértase por regla general que los pronombres *āc*, *aquin*, *tlein*, y otros adverbios, para que sean interrogativos, han de estar al principio de la oración; y no se les ha de anteponer otra cosa alguna, ni la partícula *in*: porque dejara de ser interrogativo. Y según esto, si se dice: *Aquin nechnotsa*, será ¿quién me llama? Y si se dijera: *in aquin nechnotsa*, significará el que me llama, *tlein ottichiub*? ¿qué hiciste? *in tlein oticchiub*; lo que hiciste. El reverencial de *Ac*, ó *aquin*, es *ac yéhuatzin*, ó *aquin yéhuantsin* en singular; y en plural es, *aquiquē yéquantzitsin*. *Ac yéhuantsin teotlacatzintli persona omonacayotitsinó*? ¿qué persona divina encarnó? De *tlein* en singular es reverencial *tleintsin*; y en plural (si se le diera) es *tleintsitsin*; *tleintsin* ó *tleintsin tinechmolhuilia*? ¿qué me dice Vmd? *átletsin*, ó *atletsin*, nada. Es síncopa de *átlein*. Carece el mexicano del pronombre demostrativo, con que teniendo algo á la vista, y señalándolo, decimos, aquel, aquella, &c.; y lo suple por circunloquio diciendo *in nechca cá*, *in nepa cá*; el que, la que, ó lo que, ó lo que está allí, ó acullá, señalándolo. Cuando no se vé la persona, ó cosa, se suple con *yéhuatl*, el, ó el mismo. *In nechca cá cihuatl techtlaxcalchihuilis*: aquella mujer, que está allí, (señalándola) nos hará tortillas.

## CAPITULO SEXTO.

## DE LAS PREPOSICIONES.

## § 1. DE LAS QUE SE COMPONEN CON SEMIPRONOMBRES.

TODA preposición necesariamente se ha de componer con nombres, verbos, ó los semipronombres *no*, *mo*, *i*, *to*, *amo*, *in* ó *im*; de manera, que nunca pueden estar por sí solas en la oración. Y teniendo los semipronombres de las terceras personas de singular, y plural, que son *i*, y *in* podrán también servir á los nombres fuera de composición. Estas preposiciones son cinco, *pal*, *pampa*, *huān*, *tloc*, *īcampa*; cuyo reverencial de todas es, *tsinco*: *ipaltsinco*, *iltoctzingo*, &c.

*Pal*, significa por mediante: *mopal nitlaqua*, por tí, por tu medio, ó mediante tu, como: *Ipaltsinco in Teotl tinemi*, vivimos por Dios; quien por esto se llama, *Ipalnemoani*, *Ipalyolihuani*, por quien se vive. Significa también, por amor, por respeto. *Ma mopalitsinco xinechmopalehuili*; ayúdame por vida tuya. Sirve también esta preposición para jurar por alguno: *ipaltsinco in Teotl ca nehuatl ca niman ātle onimitsichtequili*. Por Dios, ó juro á Dios, que nada te he tomado, o hurtado. Los semipronombres, *i*, ó *in*, juntos con las preposiciones los refieren á los nombres, con que van: de suerte, que si van con tercera persona de singular, se antepone la preposición *i*; ó *in*, si va con tercera de plural. *Ipaltsinco in Teotl*: por Dios: *impaltsinco in notáhuán*, por mis padres. Y esto se observa siempre: como también cuando la preposición no expresa persona alguna, si se refiere á persona, se le antepondrá *te*, ó *tlā*, si se refiere á cosa: *tepal ninemi*, vivo por otro, sin expresar por quien: *tlacuitlapanonicoch*, dormí á la espalda de algo, que no se expresa.

*Pampa* es proposición, con que se pregunta la razón, ó el por qué se hizo algo, *quare*: y con la misma fe responde dando la causa, porque se hizo algo, *quia, quoniam*. V. g. *Tleipampa amo olocotlápalo to in coçoxqui?* ¿porque no fuiste á visitar al enfermo? Podrá responderse: *ipampa ca no nehuatl ninococoaya*: porque yo también estaba enfermo. *Pampa*, significa también por respeto amor, ó reverencia. *Ma san ipampatzinco in Teotl xinechmoyolcuitli*; confiérame solamente por el amor de Dios. *Ma nopampa ximotlatlauhtli in cemicac ichpochli*; ruega por mí á la siempre Virgen.

*Huān*, significa junto, en compañía de otro; *macaic in huān xinemi in tlahuauquē*: nunca andes con, ó en compañía de los borrachos. *Tehuan nōllatocaya*; caminaba en compañía de otro, sin decir de quien. *Tloc* es *apud, juxtā*, á par, en compañía, ó juntamente con otro. *In totepixcaangeltzin mochipa totloc, tonahuac monemilia*; nuestro Angel de guarda siempre está, y anda con nosotros. Añadida la partícula *pa, tlocpa*, significa, hacerse uno de la parte, ó banda de otro: *monahuac, motloc, ó, motlocpa ninoquetza*: me pongo de tu parte, hago tu causa, ó te favorezco. *Icampa* detrás, á las espaldas; y con esta preposición pierden los semipronombres su *o*. *Nicampa tinechmahuizpola*; detrás de mí ó en mi ausencia me deshonras: *Teicampa nitechicoitōa*; murmuró detrás de otro. *Icampa in tepell*, detrás del monte, ó sierra.

## § 2. DE LAS PREPOSICIONES QUE SE COMPONEN CON NOMBRES.

OTRAS preposiciones, fuera de las dichas, se componen siempre con nombres; á los cuales ya compuestos se pueden anteponer los semipronombres *no, mo, i, &c.* Estos son *c, ca, cān, n, yān, tlā, nāl, nālco; teuh*. Para esta composición se ponen por delante los nombres, de los cuales los acabados en *tl, tli, li, in*, pierden sus finales: y los

verbales acabados en *c, ó qui*, con los otros de pretérito, y con los posesivos acabados en *huā, é, ó*, toman *ca* para la composición (como ya se dijo.) Y hecho esto, se añade al nombre una de estas preposiciones.

La *c*, y *co* añadida al nombre significa *en, ó dentro* de lo que significa el nombre; con quien van. La *c*, va con los acabados en *tl*; y *co*, con los acabados en *tli, li, in*. *Ostoll* es cueva; *ostoc*, en la cueva. Exceptúanse los acabados en *tl*; de una sílaba, que toman otras partículas, que después se dirán; y *tlell*, fuego; que toma *co*; *tléco* en el juego. El *co*, se compone con los acabados *tli, li, in*, perdidas estas finales *Toplli*, cofre; *topco*, en el cofre: *ācalli*, nao; *ācalco*, en la nao. *Nal*, y *nalco* solamente se componen con *āt*, agua. *Anal*, ó *analco*, de la otra parte del mar, ó río. Compónese también *nal*, con algunos verbos: como *naltona*, haber claridad, ó estar por todas partes penetrado de luz: *nalquiza*, traspasarse, ó penetrarse alguna cosa: y *nalquixtia*, activo, penetrar, ó traspasar algo. De la preposición *n*, y *yan*, se dará razón en el cuarto libro.

*Can*, significa lugar, de lo que significa aquello, con que le compone; que puede ser verbo, nombre, adjetivo, y con los acabados en *huā, é, ó*. Como de *qualli, yectli*, bueno, se forman *qualcan, yeccan*, lugar bueno: de *pāpaquiltia*, alegrar, reducido al pretérito *tepāpaquilti*, se forma *tepāpaquilticān*, lugar que alegra. De *michin*, pescado, se forma *michhuā*, dueño de pescados; y de aquí *michhuācān*, lugar, donde hay dueños de pescados; y este es Michoacán. De *āhuā*, dueño de agua, y *tepehuā*, dueño de monte, ó sierra, y se toman por morador de algún pueblo, ó ciudad, se forman *ahuācān, tepehuācān*, por las ciudades ó pueblos; esto es, de ciudad en ciudad; y de pueblo en pueblo. Y ninguno de estos toma parte para la composición la ligatura *ca*, Será acaso por evitar la cacofonía de *ca, ca*.

El *tlā*, compuesto con el nombre, significa abundancia de aquello, que significa el nombre. Como de *tell*, piedra, sale *tēllā*, pedregal: de *xōchitl*, flor, *xōchulā*, jardín, ó lugar de flores. Este *tlā*, tiene siempre saltillo. *Teuh*, es como adverbio, que significa, á manera, ó á semejanza; *vetut*, in-

flar. V. g. *chalchihuitl*, es esmeralda; *chalchiuhtenh*, á manera de esmeralda.

### § 3. DE LAS PREPOSICIONES, QUE SE COMPONEN CON

#### SEMIPRONOMBRES Y NOMBRES.

COMO hay unas preposiciones, que se componen solamente con semipronombres; y otras con nombres como ya dijimos; así también hay otras preposiciones, que se pueden componer con unos y otros. Y son las siguientes: *pan*, *ilan*, *ca*, *tech*, *huic*, *tsalan*, *nepantla*, *nahuac*, *icpac*; cuyo reverencial es *tsinco*, añadido á su final.

*Pan* significa *en*, *sobre*; y puede ir con semipronombre. Como *nopan*, sobre mí; *mopan*, sobre ti, &c.: ó con nombre. V. g. *tlátlacolpan tinemi*, vives en pecado: *āpan omic in noteachcauh*; murió en el agua mi hermano mayor. *Ilan* significa, con junto, cercano á otro, en compañía, entre, debajo, ó en. Lo que en latín corresponde á *apud*, *juxtā*, *inter*, *infra*, *in*. *Notlan timoyolcuitiz*, te confesarás conmigo: *tepetitlan*, junto al monte: *nocxtlan*, á mis piés. Este *ilan* de ordinario se compone con los nombres con la ligadura *ti*; aunque muchas veces se halla sin ella. *Nocaltitlan*, junto á mi casa. *Quauhtitlan*, junto á los árboles. El *con*, que significa esta preposición, no es instrumento con que se hace algo.

Como lo es *ca*, cuya común significación es de instrumento, con que se hace algo, y siempre se compone con la ligadura *ti* con los nombres: *tética onicmotlac*, le tiré con piedra: *quauhtica*, con palo; ó fuera de composición se dijera *ica téll*, *ica quahuítl*. Y por significar *ca* instrumento, con que se hace algo, solamente se usará de él, cuando con el *con* castellano (que tiene varias significaciones) se significa tal instrumento; y no cuando el *con* significa, junto, en compañía, &c. Y así para decir, me confesé con un Padre; ó, estaba comiendo con mi abuelo; será un solemne barbarismo (que se suele oír) el decir: *oninoyolcuiti ica ce Teopix-*

*qui*: *nitlacuaticatca ica nocoltzin*; sino que se dirá: *itlan* ó, *itlantzinco ce Teopixqui*: *itlan*, ó, *itlantzinco in nocoltzin*. Y adviértase: que aunque la preposición vaya inmediatamente con el nombre, que rige; con todo muchas veces entre la preposición, y el nombre se interpone con elegancia otra voz. V. g. en lugar de *oninoyolcuiti in itlantzinco ce Teopixqui*; se dirá mejor: *in itlantzinco oninoyolcuiti ce Teopixqui*; mediando el verbo entre preposición, y nombre.

Este *ca* compuesto con *ilhuítl*, día, y los nombres numerales, uno, dos, tres, &c., *ce*, *ōme*, *yēi*, &c., significa el espacio de días, que expresa el número. V. g. *Yeilhuitica*, és al tercero día; *nahuilhuitica*, al cuarto, &c., Y si se dobla la primera sílaba, significará cada tantos días, cuantos expresa el número. V. g. Me emborracho cada día: *cecemilhuitica nitlahuana*: cada dos días, *oomeilhuitica*: cada tres, *yeeilhuitica*, &c. También los números compuestos con *ca*, significa tantos reales, cuantos expresa el número. V. g. Compré un real de fruta, *oniccōuh cētica xochiqualli*: dos reales, *ometica*: tres, *yeitica*, &c.

El mismo *ca* con los semipronombres, *no*, *mo*, *i*, &c., unas veces significa el *de* del castellano, quando se dice: *Te ríes de mí*: *yo burlo de tí*: *tú murmuras de nosotros*: y en Mexicano se dice: *Noca tihuetzca*: *moca ninotencueloa*: *toca timonōntza*. Significa también *por*: *hago por tí*, ó *te favorezco*; *moca ninochihua*. Ninguno hace por mí, *ayāc noca*: ó, *ayac noca mochihua*. Y como decimos, *ma ipaltsinco*, ó, *ipampatsinco in Dios xinechmocnoittili*; por Dios ten piedad, ó compasión de mí; así también se puede decir, *ma icatsinco in Dios*. Por la Cruz, *ipampatsinco*, ó, *icatsinco in Cruz*. Por el camino se dice, *ōtica*, y *uo òtica*. *Tech*, su propia significación es, *en*; cuando una cosa está apegada, conjunta, ó incorporada con otra. V. g. *Motech cá ce temauhti tlátlacolli*; en tí hay un espantoso pecado. *In Totecutyo Jesu-Christo in itech Cruz omomiquili*, ó, *Crustitech*; murió Christo en la Cruz. Añadido *pa* á *tech*, sale *techpa*; y significa *de*, *acerca de*. *In Dios Ipiltzin in itechpa mottacatilia in Dios Tetatzin*; Dios Hijo nace del Padre. *In itechpa*, ó, *itechcopa ntlátos in neyolcuitiliztli*, hablaré de la

Confesión. Componese *tech* con los nombres, mediante la ligadura *ti*. *In itilmàtitech in Juan Diego omicuilòtsin in Ilhuicac Cihuapillis*; vel, *in itech in itilma*; la Reina del Cielo se pintó en la capa de Juan Diego. Otras frases se usan con este *tech*, que enseñara el Vocabulario en la palabra *tetech*.

*Huic*, *huicpa*, y *huicopa*, significan *acià* y *contrà*. *Inihuic*, ó, *inhuicpa*, ó, *inhuicopa onehuac in noyaohuan*, me levanté contra mis enemigos. *In ihuictzinco* &c., *ximocuepu in moteyocoxcatsm Dios*; conviertete á Dios tu Criador. Notense las frases siguientes: *nokuic ehua in tlaqualli in tlailli*, me da en rostro, y causa hastio la comida, y bebida. *Yè ixpantzinco in Dios amokuic ninoquixtia*; *yè oniccihub in nonahuatil* ya delante de Dios me descargo de vosotros, ya satisface, y cumplí con mi obligación. Esta preposición no se compone con nombres; sino es, que tengan otra preposición, y especialmente el *pa*, ó, *copa*. Como *Ilhuicaccopahuic*, hacia el cielo.

*Tzalan*, entre: *totsalan*, entre nosotros: *quauhtzalan*, entre árboles; y de aquí se forma *quauhtzalanli*, camino entre árboles: *caltzalan*, entre las casas; y *caltzalanli*, la calle, que está entre las casas. *Nepantla*, en medio. *Tonepantla*, en medio de nosotros: *tlalnepantla*, nombre de un Pueblo, en medio de la tierra. Para decir de uno, que es revoltoso, se dice: *tètsalan*, *tènepantla tinemi*, ó, *timotēcatinemi*, te andas entremetiendo, y rebolviendo á todos. *Nāhua*, es lo mismo, que *tloc*, *junto*, *con*, (no instrumento) *en compañía*. *No-tloc*, conmigo; *motloc*, *totloc*, &c. *Nocalnahua*, junto á mi casa: *Quāuhnahuac*, (nombre del Pueblo Cuernavaca) cerca, ó junto á los árboles: *ānahua*, junto al agua, ó al mar. *Itloc*, *inahuac*, *ninemi in notēcauk*; vivo con mi hermano menor, *Itloc*, *inahuac mochipa ticalè in Totecuiyo Teotl*; estamos siempre con Dios, junto á Dios, esto es, dependientes, y colgados de Dios; á quien por esto se le da el nombre, *Tloquè*, *nahndquè*; con quien, y en quien vivimos; y quien está próximo, presente, é inmediato á todo.

*Icpac*, *sobre*, *encima*, pierde su *i* con los semipronombres: *Nocpac*, sobre mi, ó sobre mi cabeza, *toçpac*, *amocpac*, *imic-*

*pac*. &c. Con los nombres se compone con *ti* *Quāuhticpac*, sobre el árbol; *tepeticpac*, sobre el monte ó sierra; *tlaticpac*, sobre la tierra; y de aquí se forma *tlalticpac*, el Orbe de la tierra, el Mundo. Se dice también solamente *tlaltipac*. De quien se descomide, ó pierde á otro el respeto, se dice: *teixco*, *teicpac nemi*, ó, *ehua*; se levanta sobre otros. *Ixtzinco*, *icpaczinco otinen*, vel, *otekua in ipalnemoani Teotli* te levantaste contra Dios, ú ofendiste á Dios, por quien vivimos: *teixco*, *teicpac niltachixtinemi*, ando viendo á todos la cara.

#### § 4. DE LAS PREPOSICIONES COMPUESTAS.

LAMANSE estas preposiciones compuestas, por estar compuestas con otras preposiciones, ó nombres; á distinción de las otras, que son simples y no tienen composición alguna. Estas son las siguientes: *Ixco*, *ixpa*, *ixpampa*, *ixtlan*, *ixtlā*, *tlit*, *tzintlan*, *tepotzco*, *cuillapan*, que vamos á declarar; y acerca de que debemos advertir: que todas los semipronombres compuestos con estas preposiciones, que empiezan con *ix*, pierden su *o*; y que todos estos se componen de *ixtli*, la cara, perdido el *tli*. Y por esta causa, así estos semipronombres, como los otros, que están en este paragrafo expresados, por estar todos ya compuestos con otro nombre, ó preposición, rara vez se componen con otro nombre; sino casi siempre con semipronombre. Y admitiendo la tercera persona de singular, y plural, podrán servir también á otro nombre, sin componerse con él. Todo esto se entenderá viniendo á declarar cada preposición en particular.

*Ixco*, en la cara, sobre la haz; ó superficie. *Nixco*, *mixco*, *ixco*, &c., en mi cara, en tu cara, en su cara: *imixco*, en la cara de otros; y por admitir *ixco* la tercera persona de singular y plural, podrá servir á los nombres sin que sea necesaria la ligadura *ti*, para componerse con ellos. Y así se

dice, *atlixco*, encima, ó en la superficie del agua. Y así se llama la Villa, corruptamente llamada *Atrisco*. Y esta es la declaración de lo que acabamos de decir arriba. *Mixco cā in yaoyotl, in nécalixtli*, en tu cara está la guerra; esto es, eres en esta versado: *ā mixco mocpac tonmati*, no sabes á tu cara, y cima de tu cabeza. Esto es, eres un tonto. *Teixco*, se dice de persona indeterminada, y *tlaixco*, de cosa, en la forma dicha.

*Ixpan*, en presencia, á la vista, delante, se compone de *ixtli* y *pan*. *Ipatsinco in Teotl*, delante de Dios. *Imixpan nicac in Nollātocahnān*; asisto delante de mis señores. *Ixpampa*, de delante, de la presencia. *Imixpampa xehua in ahuilnenque*, huye, apartate de la presencia de los torpes, *in quinami tehua licholoa ce tehuancoatl*, así como te partes, y huyes de una venenosa culebra. *Ixtlan* y *ixtlā*, delante, á los ojos, en presencia. Compónense los dos de *ixtli*; y el primero con *tlan*, y el segundo con *tā*. De *Ixtlan*; se usa raras veces; y mucho menos de *ixtlā*.

*Itic*, ó *itec*, dentro, en lo interior, se compone de *itl*, ó *itell*, vientre ó barriga; y la *c*. En composición se dice *nōtic*, perdiendo la preposición la *i*, ó *nītic*, perdiendo el semipronombre la *o*; dentro de mí: *mōtic*, dentro de tí. *Itic*, ó *icticsinco in cemicac Ichpochtli, omonacayotitsinó in Teotl Ipilsin*; en el vientre de la siempre Virgen encarnó el Hijo de Dios. *Teittic*, dentro en el interior de alguno: *tattic* dentro de alguna cosa: *tlalitic*, dentro de la tierra: *āllitic* dentro del agua. Añadida á esta preposición, la partícula *pa*, ó, *copa*, significa movimiento de lugar: *iticpa* ó, *iticcopa in atl onihualquis*, salí del agua. *Teputzco*, ó *tepotzco*, viene de *tepotstli*, espalda, y la preposición *co*; y *cuittlapan* viene de *cuittlapantli*, también espalda, ó la parte posterior, significa detrás, á la espalda; lo mismo que *icampa*. *Tecuittlapan, teteputzco nitechicoitoa*, murmuró de otros detrás de ellos, á su espalda, ó en ausencia. *Calteputzco*, detrás de la casa. *Xillantli*, es vientre, y quitado *tli*, queda *xillan*; cuyo *lan* equivale á preposición, y significa vientre, ó en el vientre: *noxillan*, mi vientre, ó en mi vientre; y con *pa*, significa movimiento de lugar. *In ixillantsinco in Santa*

*Maria oquitzintli omochiuhztinó in Totemaquixticatzin; ihuan catepan in Istlampatzinco ohualmoquixtitsinó*; nuestro divino Salvador se hizo hombre en el vientre de Santa María, y después salió ó nació de su mismo vientre.

Adviértase mucho; que después que el nombre está compuesto con alguna preposición; como *Quduhtitlan*, junto al árbol, ó arboleda, nombre de un pueblo; y como *Ostōtipac*, sobre la cueva, nombre también de otro pueblo; este nombre pues así compuesto, no ha menester otra preposición. para decir, en Quauhtitlan, de Quauhtitlan, por Quauhtitlan, &c. v. g. *Quauhtitlan onihuallā*; vine de Quauhtitlan, *Quduhtitlan nias*, iré *Ostotipac nillamelahuas*, iré derecho por el pueblo *Ostotipac*. Si bien el *pa*, pospuesto á las preposiciones, denota mejor el movimiento del lugar, como ya se dijo. *Ihuicacpa hualmehuitzin in totetlatzontequilicatzin*, del Cielo vendrá nuestro Juez. El reverencial de todos estos es *tsinco*, añadido á su final; solamente *ixco* y *teteputzco*, pierden para reverencial, el *co*.

## LIBRO SEGUNDO

### De las Conjugaciones de los verbos.

#### CAPITULO PRIMERO.

De algunas advertencias acerca de las Conjugaciones

QUIEN se hubiere enterado en las reglas, que ya dimos de los semipronombres, y pronombres de los verbos, y las tuviere presentes, podrá con facilidad y expedición correr por cualquiera verbo, sabida su conjugación, de que ya vamos á tratar; porque con lo ya dicho, sabrá la calidad del verbo, si es neutro, ó intransitivo, ó activo, y transitivo; y por consiguiente sabrá, de que pronombres haya de usar, si de *ni, ti*: ó de *ninoc, timo*, ó, *nicó, tic*, ó, *nicno, ticmo*: ó, *ñiquininno, tiquimmo*. Y sabido esto, como esta lengua no tenga variación de casos de nominativo, genitivo &c; sino que una misma voz sirva á todos los casos, podrá con facilidad formar cualquiera oración. Y para quitar equívocos entre la persona, que hace, y la que padece, se pondrá por delante la que hace; después el verbo; y después la que padece. V. g. en esta oración, mi padre arrasó de los cabellos á mi madre; se dirá; *in notàtsin oquitsonhuilan in nonantsin*. Y si se pusiera por delante mi ma-

dre, y se dijera; *in nonantsin oquitsonhuilan in nonàtsin*, significará, que mi madre fué la que arrasó á mi padre; por no tener el agente particular nota, ó señal, que lo distinga del paciente.

En este equívoco se puede más fácilmente incurrir, cuando en la oración se ha de poner la partícula relativa *in*, y significa, *el cual, los cuales, á el cual, á los cuáles*. V. g. esta oración: *Yè ocanquè in ichtequi; in oquimitì in Tlatòni*; puede tener varia su construcción por aquel *in*, que puede significar *el cual*; y puede significar *á el cual*. Y así se podrá construir de esta suerte *Ya cogieron al ladrón; el cual mató al Gobernador*: ó se podrá construir de esta otra suerte: *Ya cogieron al ladrón; á el cual mató el Gobernador*. Y para evitar este equívoco, será lo mejor, repetir, si fuere necesario, y poner por delante la persona que hace, y así si el ladrón mató al Gobernador, se dirá *Yè ocanque in ichtequi; auh yehuatlìn oquimitì in Tlatòni*. Ya cogieron al ladrón; y este mató al Gobernador. Y si el Gobernador fué el matador, se dirá: *Yè ocanque in ichtequi; in Tlatòni oquimicti*. *Canque* viene del verbo *ana* con la nota de transición *c*.

Bien es, que cuando no es una misma la persona, que hace, y la que padece, se podrá colocar, y con elegancia, una, y otra persona. V. g. *ma mochipa in Teotl xicmotlacotili*: ama siempre á Dios. Aquí el agente es segunda persona de singular y el paciente tercera persona también de singular. Y así aunque estén colocados el paciente, y agente no puede haber equívoco: porque el verbo indica, quien sea agente, y quien paciente. Puestas en la oración estas personas, los otros casos oblicuos los rige alguna preposición; y el genitivo lo rige el semipronombre *i* que refiere la cosa á tercera persona de singular; ó el *in*, á tercera de plural. Del vocativo ya dijimos su formación.

Declárase todo lo dicho en esta oración: O pecador, considera, que tú con tus culpas quebrantas la Ley de Dios. O pecador, es vocativo; pondré *tlatacoaniè: considera*, es segunda persona de imperativo de verbo activo: pondré, *xicnemili*: al, que corresponde *ca*: con tus pecados es ins,

trumento *con que*, y le corresponde la preposición *cā*, *con*, con el semipronombre *i*, que se refiere á tercera persona de singular; porque el pecado no tiene plural; y así pondré, *ica motlatlacol*; ó compuesto, *motlatlacoltica*: quebrantas es segunda persona de presente de verbo actiyo, que tiene por paciente tercera persona de singular, que es la Ley; y así pondré *ticpanahuia*: y después pondré el paciente, *nahuatilli*, la Ley: mas porque se dice, que esta Ley es de Dios, que es tercera persona de singular, le antepondré la *i*, á, *nahuatilli*; que perderá su *li*, con el semipronombre *i*; y así diré *inahuatil*: y finalmente pondré, de Dios, poniendo el nombre, que lo significa, y es *Teōtl Dios*. Y así dirá toda la oración *Tlatlacoaniē. xicnemili; ca motlatlacoltica ticpanahuia in inahuatil*, ó, *inahuatiltzin in Teotl Dios*. Este genitivo se antepone con elegancia al nombre que lo rige. Y así dirá mejor: *In Teotl Dios inahuatiltzin*.

Fuera de esto adviértase: que los semipronombres pierden su vocal cuando el verbo comienza también con vocal. Como con *apizmiqui*, tener hambre se dice, *napizmiqui*, yo tengo hambre, en lugar de *niapizmiqui*. Y asimismo cuando el verbo empieza con vocal, ó con *m*, el *quin*, que va inmediato con él, se escribe mejor con *m*; *niquimosa*, ó *niquimmatilloa in cocoxque*, unto á los enfermos. Y finalmente todo plural de verbo tiene saltito en su última vocal. Y en esto muchas veces se distingue del singular. *Tinemi*, tú vives: *tinemi*, nosotros vivimos. Supuesto esto, pasemos ya á las conjugaciones de los verbos, y pongamos por ejemplo el verbo *pohua*, que significa contar ó leer, y va con la partícula *tla*, paciente de cosas en común, por no expresar lo que se cuenta.

## CONJUGACION PRINCIPAL

### DEL VERBO TLAPOHUA.

#### *Presente de indicativo.*

Singular. Yo cuento, *nitlapōhua*: tu cuentas, *titlapōhua*: aquel cuenta, *tlapōhua*: Plural. Nosotros contamos, *titlapōhua*: vosotros contáis, *antlapōhua*: aquellos cuentan *tlapōhua*

#### *Preterito imperfecto de indicativo.*

Yo contaba, *nitlapōhuaya*: *titlapōhuaya*: *tlapōhuaya*: *titlapōhuayá*: *antlapōhuayá*: *tlapōhuayá*.

A este preterito se puede añadir *o*, en todas sus personas: *onitlapōhuaya*. &c; pero no es lo más común. Y fórmasse del presente, añadiéndole *ya*. Como del presente *tlapōhua*, se forma *tlapōhuayá*. Si el verbo acabare en *i*, para formar el preterito, se añadirá al presente solamente *a*. Como de *cochi*, yo duermo se forma *nicochia*, yo dormía.

#### *Preterito perfecto de indicativo.*

Yo conté, ó hé contado, *onitlapōuh*: *otitlapōuh*: *otlapōuh*: *otitlapōuhquē*: *oantlapōuhquē*: *otlapōuhquē*.

Al singular de este preterito, se le suele añadir *qui*, *onitlapōuhqui*; pero lo más ordinario és dejarlo. Este preterito toma *que* en el plural; y por lo común *o*, en todas las personas; aunque algunas veces se puede omitir. Su formación se verá después.

#### *Preterito pluscuamperfecto de indicativo.*

Yo había contado, *onitlapōuhca*: *otitlapōuhca*: *otlapōuhca*: *otitlapōuhca*: *oantlapōuhca*: *otlapōuhca*.

Este pluscuamperfecto por lo común recibe también *o* en todas sus personas, como el perfecto. Y entre la *o*, y el verbo puede mediar algún adverbio. Como, *ono né nitla-*

*cua*, yo también comí; en donde entre la *o*, y verbo, media *no*, también, y *né*, yo. Fórmase este tiempo, añadiendo *ca*, al singular del pretérito perfecto, *Onitlapóuh*, y de aquí, *onitlapóuhca*. Y si el pretérito perfecto acabare en *c* se le añadirá solamente *a*. De *tlatoca*, sembrar algo, se forma el pretérito perfecto, *onitlatocac*, sembré; y de aquí el pluscuamperfecto, *onitlatocaca*, había sembrado. Alguna vez se pone el pretérito perfecto en lugar del pluscuamperfecto. Como *yé omillaquá*, *in oacico*; ya yo había comido, cuando él llegó; á la letra dice, ya yo comí, &c. Se puede también decir, *yé cuel onillaquá*, vel, *ye ocuelnitláquá*. *Cuel*, significa *yá*, como también *yé*; y para mayor energía. y denotar presteza, ó anticipación de tiempo, se suelen juntar, *yecuel*.

#### Futuro imperfecto de indicativo

Yo contaré. *nitlapóhuas*: *titlapóhuas*: *tlapóhuas*: *titlapóhuasqué*: *antlapóhuasque*: *tlapóhuasqué*.

Al singular de este tiempo se le suele añadir *qui*, y decir *nitlapóhuasqui*, yo contaré; pero mejor es dejarlo; más el plural siempre toma *qué*. Fórmase este tiempo del presente, añadiendo una *s*: *tlapóhua*, presente: *tlapóhuas*, futuro. Pero si el verbo acabare en *ía*, *ú*, en *oa*, y perdiere la *a* en el pretérito, la perderá también en el futuro. V. g. *tlacelia*, recibir algo, y se toma por comulgar, en el pretérito pierde la *a*, *tlaceli*; y así la pierde también en el futuro, *nitlacelis*; la última con acento largo, y grave. Pero si el verbo no perdiere la *a* del presente, en el pretérito; tampoco la perderá en el futuro. Como *mahuizoa*, afamarse uno, ó tener gloria, que hace el pretérito *mahuizoc*, y no pierde la *a*, del presente, tampoco la perderá en el futuro, que será *mahuizos*.

Carece esta lengua de futuro perfecto de indicativo, y se suple con el pretérito perfecto, anteponiéndole *yé*, ó *yecuel*, V. g. cuando vengas, ya yo habré comido *in tihuallas*, *yé*, vel *iniquac tihuallas*, *yé* vel. *yecuel onillaquá*.

#### Presente de imperativo.

Cuenta yo. *mā nitlapóhuā*: cuentas tú, *mā xitlapóhuā*:

cuenta aquel, *mā tlapóhua*: contemos nosotros. *mā titlapóhuacān*: contad vosotros, *mā xitlapóhuacān*: cuenten aquellos, *ma tlapóhuacān*.

El *ma*, es nota de imperativo con que se manda algo; y de optativo, con que se desea; y se suele omitir en la segunda persona de singular, y plural; y más, cuando se manda con imperio, ó á inferior: pero si se manda con blandura, y amor, se usa del *mā* ó *tlā*, que es más comedido, y con él se ruega, ó anima á otro, á que haga algo. Y no es necesario, que estas dos partículas vayan inmediatas al verbo; y así entre ellas, y el verbo, se puede interponer algo. *Māzanniman xihñāllauh*, ven de prisa, ó al instante. En otras lenguas no suele haber primera persona de imperativo; y en esta la hay. con la que uno se anima, y resuelve á ejecutar algo.

También se usa en el imperativo de *tēl* después *mā*, *mā tel*. cuando dudando uno, ó hallando dificultad en hacer algo, se determina, y resuelve á ello Como *immanuel nipinahua*, *tlein mach mcchihuas*; *mā tēl ninoyo!* *cuiti* aunque tengo vergüenza, qué hé de hacer? Ea pues, confiésemelo yo; esto es: me confesaré. Otras partículas hay para este imperativo, de que se tratará después. Si uno me pregunta: *aquin yas?* quien irá? le puedo responder; *mā tēhuatl xiauh*; ó solamente, *mā tēhuatl*, ve tu. Para imperativo negativo, con que se prohíbe algo ó se manda, que no se haga, se pone, *māca*, ó *mācāmo*. Para futuro de imperativo, sirve el futuro de indicativo. anteponiéndole *mā*, para el afirmativo; *mā titlapóhuas*. contarás después; y *macāmo*, para el negativo: *mācamó tiquizas*, no saldrás. Al *mā*, se le junta de ordinario *quin*, después; *ma quin titlapóhuas*.

Fórmase este tiempo del futuro quitada la *s*. *Nitlapóhuas*, futuro; *ma nitlapóhua* imperativo; á cuyo plural se añade *cān*; *ma xitlapóhuacān*. Cuando el imperativo viene de verbo, cuyo pretérito acaba en vocal; entonces la vocal, que precede al *cān*, es larga; y cuando, nó es breve. El acento del *cān* es siempre largo y grave.

Hay otro imperativo, llamado vetativo, con el cual se ve-

da algo, y muchas veces avisando; como cuando se dice mira, no te caigas. Cuidado no peques; no te suceda algo. Fórmase con la partícula *mā* ó *manen*; con los semipronombres *m*, *ti* *ti*. *an*; y para el singular sirve el pretérito perfecto de singular; y para el plural se añade al singular del pretérito, *tí*, ó, *tin*. Y si el pretérito acaba en *c*, pospuesta á toda la raíz del verbo se quita esta *c*, y sobre la última vocal se pone saltillo. Y conjúgase así.

#### Imperativo vocativo

No cuente yo, *mā*, ó, *mānen nīllapōuh*: no cuentes tu, *ma*, ó, *mānentīllapōuh*: no cuente aquel, *mā*, ó, *mānen tīllapōuh*: no contemos nosotros, *mā* ó, *mānen tīllapōuhtin*, no conteis vosotros, *mā*, ó, *mānen antīllapōuhtin*: no cuenten aquellos, *mā*, ó, *mānen tīllapōuhtin*.

El *tin* del plural, puede ser *ti* con saltillo. Para hacer afirmativo este tiempo, de manera, que con el se mande, ó encargue mucho una cosa, se anteponen *manen*, y *á*, sin copa de *ámo*. V. g. *mānen tīllátácó*, no peques: *mānen, á timoyolcuīti*, cuidado, no dejes de confesarte. *Manen tihuetz* mira no te caigas.

#### Presente de Optativo.

Este tiempo es el mismo que el preferente de imperativo con la partícula *mā*, ó, *mācuēlé*, ó *mayecuēlé*, que expresan con más énfasis el deseo, ú, *ojalá*; y pueden servir á todos los tiempos del Optativo. Ojalá, que yo cuente, *ma*, ó, *mācuēle*, ó, *māyecuēlē nīllapōhua*: *xīllapōhua*: *tīllapōhua*: *tīlla pohuacān*: *xīllapohuacān*: *tīllapohuacān*.

#### Pretérito imperfecto de Optativo

Ojalá que yo contara, *ma nīllapōhuani*: *xīllapōhuani*: *tīllapōhuani*. *tīllapohuani* *xīllapohuani*: *tīllapohuani*:

Este mismo tiempo, o como está, ó añadida la *o*, al verbo, puede servir de pretérito imperfecto, y pluscuamperfecto de subjuntivo. *Mā qualli ic nīnemīn*, ojalá y yo viviera

bien: *mā qualli ic ō nīnemīn*, ojalá, y yo hubiera vivido bien. Para el optativo negativo se pone *māca*, ó *mācāmo*. Fórmese este tiempo añadiendo *nī* al presente de indicativo; como de *tīllapōhua* se forma *tīllapohuani*. Para el pretérito perfecto de optativo, sirve el pretérito perfecto de indicativo, anteponiéndole *mā*. *Mā onīllapōuh*, ojalá que yo haya contado. Y finalmente, para el optativo sirve el futuro de indicativo, añadiéndole *mā*, ojalá yo cuente después, *mā nīllapohuas*; y corresponde á *cantaré*, en Mexicano.

Para el modo subjuntivo, si yo contara, si hubiera contado, &c. sirven los mismos tiempos del optativo ya dichos, poniendo en lugar de *mā*, ó, *mācuēlé*, la partícula *intlá*, que significa, *Si*. Si yo contare, *intlá nīllapōhuas*: si tu contaras, *intlá tīllapohuani*: si nosotros hubiéramos contado, *intla otīllapohuani*, &c.

Otro tiempo hay acabado en *quía*, y se forma del singular del futuro de singular, añadiéndole *quía*: como del futuro *tīllapōhuas*, se forma *tīllapohuasquía*, y equivale al pretérito, yo contara, y hubiera contado, anteponiéndole la *o*, cuando habla de tiempo pasado, si bien no es forzoso. Y se conjuga así

*Nīllapōhuasquía*; *tīllapōhuasquía*; *tīllapohuasquía*, &c.

Difiere este tiempo del otro acabado en *nī*, en que este tiempo en *nī*, incluye una condición que no se puso: y con el tiempo en *quía* se afirma, lo que hubiera sucedido, si aquella condición se hubiera puesto, ó verificado. V. g. Si el Padre viniera, ó hubiera venido, yo me confesara. ó hubiera confesado *intlá in teyocuitiani huallani*, vel, *ohuallani*, *ca nīnīyolcuītīzquía*, vel, *onīnīyolcuītīzquía*. Si bien se haya alguna vez, que este tiempo en *nī*, tiene el sentido, y significación del acabado en *quía*.

Finalmente hay otro tiempo en *nī*, cuyo semipronombre de la segunda persona de singular es *ti*, y el de la segunda del plural es *án*: y significa, tener uno costumbre de hacer lo que significa el verbo; que solamente se usa en el pre-

sente. Yo suelo contar, ó tengo costumbre de contar, *nitlapóhuani*; *titlapóhuani*; *tlapóhuani*; *titlapohuani*; *antlapohuani*; *tlapóhuani* la pasiva de *póhua*, es *póhualo*; y el impersonal *tlapohualo*. Uno y otro se conjugan como la activa, de que acabamos de tratar. *Nipóhualo*, yo soy contado: *tipóhualoya*, tu eras contado: *opohualoc*, fué contado. *Tlapóhualo*, se cuenta algo: *tlapóhualoya* se contaba: *otlapohualoc*, se contó. De la formación de éstos, se tratará después.

SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

JUNTA DIRECTIVA

PARA 1899.

PRESIDENTE,

El Señor Ministro de Fomento.

VICE-PRESIDENTE,

Lic. Félix Romero.

PRIMER SECRETARIO,

Sr. Angel M. Domínguez.

SEGUNDO SECRETARIO,

Sr. Trinidad Sánchez Santos.

PRIMER PROSECRETARIO,

Sr. Lic. Isidro Rojas.

SEGUNDO PROSECRETARIO,

Sr. Profesor Eduardo Noriega.

**La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística** se creó en 18 de Abril de 1833, por disposición del Supremo Gobierno, con el nombre de Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

El 26 de Enero de 1835 se reinstaló dicho Instituto por disposición especial del Gobierno, comunicada al presidente, por el Ministerio de Relaciones, haciéndose la primera cita a los socios el 1º de Febrero de 1835.

El 30 de Septiembre de 1839 se agregó al Ministerio de la Guerra con el nombre de "Comisión de Estadística Militar," quedando presidida por el Ministro de la Guerra y continuando sus trabajos hasta que, por decreto especial de 28 de Noviembre de 1846, fué oficialmente declarada.

En 7 de Noviembre de 1850, tomó el nombre de Sociedad de Geografía y Estadística, y en 28 de Abril de 1851 fué promulgada la ley del Congreso de la Unión que la consideró establecida permanentemente bajo la denominación de "Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística," y le asignó \$ 5,000 anuales para sus gastos. Esta cantidad ha sido reducida a \$ 2,105.

---

El **BOLETIN** de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística es el órgano de la misma Corporación, y su colección completa forma ya veintidos volúmenes, con numerosas ilustraciones y cartas.

La colección abraza cuatro épocas: la 1ª comprende once tomos completos y dos números del tomo XII, la 2ª cuatro, la 3ª seis tomos y la 4ª tres tomos concluidos y el cuarto en publicación.

Los volúmenes correspondientes á la tercera época constan: el primero de 12 números, el segundo de 7, el tercero de 2, el cuarto de 9, el quinto de 11 y el sexto de 9. La publicación se dividirá en cuadernos completos de uno ó más números, teniendo cada uno de estos 64 páginas en 4º menor, y se acompañarán, cuando sea necesario, cartas geográficas, litografiadas con esmero en esta ciudad, ó grabados que se mandarán hacer al extranjero.

Como esta publicación se hace por la Sociedad de Geografía con el objeto de impulsar y propagar los conocimientos sobre las materias que pueden servir á la prosperidad de México, se venderá su número barata, y se dará en cambio por otras publicaciones nacionales y extranjeras.

De los artículos publicados en este Boletín, son responsables exclusivamente sus autores.

### PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año..... \$ 6 00

No se admiten suscripciones por menos tiempo, ni se venden números sueltos.

